

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII: Núm. 2397

Redacción y Administración: San José, 15: Teléfono 55

Miércoles, 22 de junio de 1921

## LA POLÍTICA Y LAS CORTES

### El señor Maura pronuncia un discurso de gran transcendencia.

Lo que opinan el conde de Romanones, Besteiro, Melquiades Alvarez y La Cierva :: El discurso del señor Maura ha constituido un resonante éxito de forma y de fondo :: Otras noticias de política.

#### SENADO

MADRID, 21.—A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros del Trabajo y Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos y preguntas.

El señor UBIERNA pide una relación de los automóviles que están al servicio de los funcionarios del Estado, del precio de esos carruajes y del capítulo del Presupuesto en que se consignaba la cantidad necesaria para su entretenimiento.

Varios oradores hacen uso de la palabra para adherirse a la protesta formulada contra el atentado de que ha sido víctima el alcalde de Barcelona.

El ministro del TRABAJO censura el atentado y dice que el Gobierno se preocupa del problema catalán.

En cuanto a su labor social, se refiere al proyecto de ley de Accidentes del trabajo.

#### Orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de ley modificando la que regula el im-

puesto de utilidades en lo que se refiere a la riqueza mobiliaria.

El marqués de CORTINA consume el primer turno en contra de la totalidad.

Censura que mientras a los participantes de las grandes Sociedades se les cobra sólo el cinco por ciento, a los empleados de las mismas se les cobra hasta un doce por ciento.

El ministro de HACIENDA dice que aquellos participantes pagan por diversos conceptos hasta el diez y siete por ciento.

El marqués de CORTINA rectifica.

El señor CHAPARRIETA defiende una enmienda.

El señor BERGAMIN le contesta y es rechazada la enmienda por 35 votos contra 19.

Se aprueba todo el proyecto, quedando pendiente de votación definitiva.

Jura el cargo el señor Riu.

Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta para despachar asuntos de régimen interior.

Se reanuda la sesión pública y a las siete de la tarde se levanta.

#### CONGRESO

El señor Sánchez Guerra declara abierta la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Las concesiones de saltos de agua.

El señor BASTOS explica una inaplicación acerca del real decreto relativo a la concesión de saltos de agua.

Allega la orientación del decreto y señala varias deficiencias del mismo.

Se refiere a las Empresas industriales establecidas en España con capital extranjero, a las cuales, por ese solo hecho, se las hostiliza, sin tener en cuenta que contribuyen al desarrollo de la industria nacional.

Habla de las Sociedades productoras de fluido eléctrico, que tienen que pagar carbón la mayor parte del año, cuando que se las dé más facilidades para la adquisición de saltos de agua.

Se discute el artículo que dispone que las concesiones han de volver al Estado a los setenta y cinco años con el material y maquinaria instalada.

El ministro de FOMENTO explica el alcance de esta disposición, encaminada a evitar que las industrias pasen a poder de Compañías extranjeras.

#### Orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de ley de transportes.

Se da lectura a un telegrama del señor Cambó comunicando que a causa de un accidente en el automóvil no pudo tomar el tren en Reus y por esta causa no llegará a Madrid hasta mañana.

El señor MAURA se levanta a hacer produciéndose un movimiento

Lo importante aquí es acertar con una solución.

Recuerda a continuación un discurso que pronunció en los comienzos de su carrera política sobre transporte.

Dice que es notorio que las concesiones ferroviarias fueron un error: que la disyuntiva actual es el rescate inmediato, como defiende el señor Cambó, o el rescate a plazo largo, como preconiza el proyecto.

La discrepancia—continúa—, como veis, es un cañamón; pues el señor Cambó habla de rescate inmediato pero propone el arriendo de los ferrocarriles a las Compañías una vez que el rescate haya sido llevado a efecto.

El pensamiento del Gobierno me parece impracticable.

Creo que puede hallarse un procedimiento para llegar al rescate.

Combate el consorcio y dice que no yendo al rescate inmediato el Estado queda sepultado entre ruinas y escombros.

Lee las bases diversas del proyecto para estudiar si las Compañías quedan útiles para la Administración.

Asegura que la personalidad jurídica y financiera de las Compañías desaparece como accionista y se garantiza el dividendo, resultando que se extrae la espina dorsal y desaparece el espíritu de lucro; resultando, por tanto, la Administración ruinosa.

El anticipo con que acude el Estado al consorcio es una ficción.

No hay tal anticipo; es un capital que se invierte en obras y material y como tal debe estar sujeto a pérdidas y ganancias.

El anticipo, en vez de desenredar el problema, contribuye a embrollarlo.

Respecto de la realización de las obras manifiesta que debe especificar-

se la cláusula en que se dice que las Compañías no pueden ser más que oídas.

La decisión debe ser exclusiva de Estado, porque muchas facetas de problema pueden ser antagónicas entre los intereses de las Compañías y los del Estado.

El consorcio, tal como se establece es una intimidad peligrosa entre el Estado y las Compañías.

Hay Compañías prósperas; pero hay otras que están rodeadas de escombros.

Se ha pactado ya con dos Compañías y quedan todavía setenta en una situación especial, con su albedrío y con la lengua expedita.

Estando entre un problema tan complejo y lleno de peligros lo que debemos hacer es pegarnos a la legalidad.

Respecto al derecho de usufructo que tienen las Compañías dice que hay que recomendar que la personalidad de éstas permanezca incólume y vigorosa.

Las tarifas venían siendo un interés económico privativo de las Compañías y el Estado tenía sobre esto unos hilillos de fácil facultad en las concesiones.

Habla de la constitución del Comité ferroviario y dice que debe ser un organismo autónomo, con facultades propias.

Suscribe la idea del señor Cambó de que estamos perdidos si el Estado ha de sufrir los embates de ésta y aquella región, pidiendo la rebaja de determinadas tarifas, pues esto implicaría, como compensación, la elevación de otras.

Las tarifas deben cubrir los gastos de explotación, reservando el interés justo al capital impuesto; pero no

puede admitirse el cinco por ciento del capital aportado por el Estado, porque eso lo recargaría enormemente. (Muy bien, muy bien, en algunos aplausos de la Cámara.)

Respecto del rescate se conforma con la idea substancial del proyecto, es decir, con prepararse para realizarle más adelante.

Es indudable que el consorcio saca a las Compañías de una mala situación; pero como se hace por interés público, no es justo pasarlas la cuenta. Ahora bien; tampoco puede admitirse que las Compañías pongan condiciones a la reversión de sus líneas al Estado.

La operación para llegar al rescate, justo es tan sencilla que puede hacerla un carbonero. (Risas.)

El Estado va a realizar cuantiosos gastos para mejorar el establecimiento de los ferrocarriles y no se puede admitir que se vaya a ciegas a construir todos los ferrocarriles secundarios en proyecto, porque de sobra es sabido que algunos de esos ferrocarriles secundarios proyectados no se construirán nunca.

Oigo hablar por ahí—añade—de que se rechazan estos proyectos por ser demasiado comprensivos y por esto piden el desglosamiento.

Pues bien; yo digo que el proyecto de ferrocarriles es ya por sí solo un desglosamiento, porque aquí hablamos de transportes y nos olvidamos de los transportes marítimos.

Las obras públicas, por su íntima conexión con los ferrocarriles, no pueden desglosarse.

El proyecto tiende a abarcarlo todo, siendo un esfuerzo simultáneo y proporcional, y una vez realizado el esfuerzo, debemos hacer todos los ferrocarriles y obras públicas que podamos.

Yo no apruebo que haya venido delante un sólo pedazo; pero creo que ese pedazo debe despacharse ahora y después emprender lo demás.

Como el señor Maura da muestras de gran fatiga, da por terminado su discurso, estallando entonces ruidosos aplausos en distintos lados de la Cámara.

El presidente de la CÁMARA suspende la sesión por diez minutos y se reanuda a las ocho y cuarto.

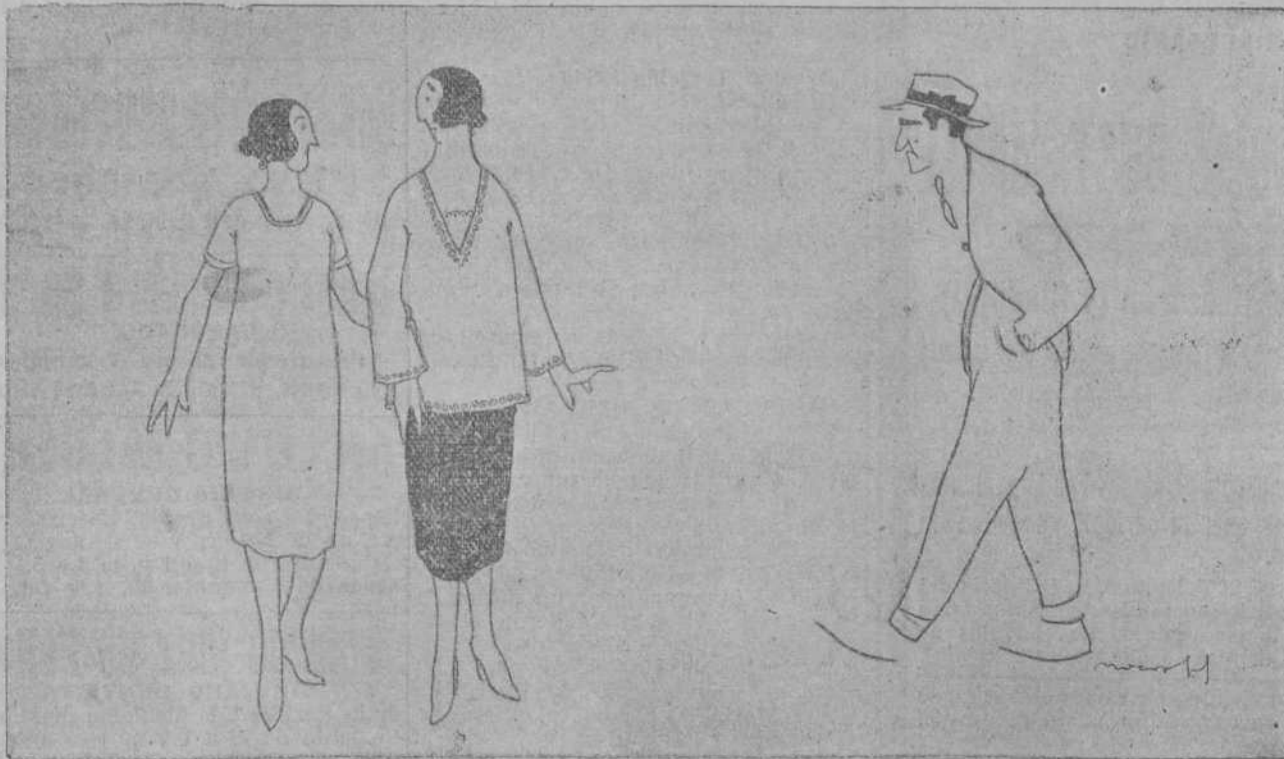
El ministro de FOMENTO contesta al señor Maura y comienza expresando la satisfacción que le hubiera producido una coincidencia completa con el ilustre ex presidente del Consejo.

Estima, sin embargo, que entre las afirmaciones del señor Maura y las soluciones que él propone hay coincidencias.

#### FEDERACIÓN PATRONAL MONTAÑESA

Habiendo terminado el plazo de quince días fijado por las autoridades para que los patronos federados abrieran los talleres, con obligación de admitir al personal antiguo que pudiera presentarse dentro de dicho plazo, se pone en conocimiento de todos los patronos citados, que deberán continuar con sus talleres y obras abiertos, quedando relevados de todo compromiso respecto a la admisión de dicho personal.

#### NOTA COMICA



—¡AHÍ VA FERMIN, ¿HAS LEÍDO LO QUE DICE DEL PARTIDO DEL DOMINGO?  
—SÍ, QUE FUE UNO DE TANTOS.  
—UNO DE TANTOS, ¿SI NO FUERON MÁS QUE CUATRO!

videncias fundamentales y discrepancias episódicas que no influyen en la esencia de los proyectos.

Una vez más digo—añade—que deseamos la colaboración de todos, que es la que ha de dar la autoridad que se necesita a los proyectos que discutimos.

La intervención del señor Maura ha allanado mucho el camino para llegar a ese resultado.

No hemos pensado nunca en lesionar los derechos de las Compañías, sino en respetar y restablecer la concordia.

El espíritu de las palabras del señor Maura es de que sólo en lo indispensable se altere la situación jurídica de las Compañías, es precisamente

## LA POLITICA

### Lo que dice el presidente.

MADRID, 21.—El señor Allendesalazar recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Les dijo que apenas tenía noticias que comunicar.

Esta tarde comenzó diciendo—esta será el Congreso muy animado, pues la gente espera que la sesión sea muy importante por el discurso que pronuncie el señor Maura al intervenir en la discusión del proyecto de Transportes.

Añadió que el Rey sigue sin novedad en Londres.

Antes de venir a Madrid, pasará don Alfonso por París, invitado a almorzar por el presidente de aquella República.

El Rey estará de regreso en Madrid del 29 al 30 de este mes, para sancionar varias leyes, entre ellas la de Tabacos.

Estamos en el mejor de los mundos. Y no hay otra cosa de particular—terminó diciendo el señor Allendesalazar.

### Un telegrama del presidente de la República de Honduras.

El presidente de la República de Honduras ha enviado al ministro de Estado un telegrama en el que le dice:

«Hónrome participar V. E. que Consejo Federal provisional Centro Americano, instaló en esta ciudad el 13 del corriente, acordando convocar a la Asamblea nacional para el día 20 de julio, a fin de firmar la Constitución el mes de septiembre, el día que se cumpla el aniversario de la Independencia de esta República».

### Comentarios al discurso del señor Maura.

El discurso del señor Maura ha sido la nota más saliente de la tarde parlamentaria.

A primera hora acudió al Congreso numeroso público y tan pronto como comenzó a hablar el insigne estadista se llenaron los escaños y las tribunas.

El himnecillo presentaba el aspecto de las tardes de gran solemnidad.

Al terminar el señor Maura su elocuente y documentada disertación, se comentaron en los pasillos de la Cámara popular las soluciones defendidas por el ilustre ex presidente del Consejo, manifestándose que en estudio del proyecto de Fomento, el señor Maura expuso puntos coincidentes con los sostenidos por el señor Cambó.

En cuanto a Obras públicas, el señor Maura sostuvo el criterio de que

lo que nos inspiró al redactar el proyecto.

Se establece como base que la explotación es la forma adecuada para la explotación de los ferrocarriles, reservándose para el futuro la facultad de intentar llegar a un acuerdo.

El Estado—afirma—no pierde nada administrando los ferrocarriles, porque, mediante el consorcio, el Estado, además de no perder, se reserva la facultad de reducir las tarifas y llegar a la también reducción del personal.

En suma, lo que el Estado persigue es únicamente el tener una inspección.

Se suspende el debate, quedando el señor La Cierva en el uso de la palabra para mañana.

es cosa dañosa presentar el plan sin los correspondientes proyectos financieros al lado.

Respecto al desglose, especialmente de la parte relacionada con los Transportes, dijo que esa parte estaba ya desglosada, desde el momento en que se hablaba de transportes solamente ferroviarios, olvidando los marítimos.

Mantuvo el señor Maura el criterio en cuanto al plan de Obras públicas, que sólo se deben acometer por ahora aquellas que se pueda.

Desde luego los comentaristas han hecho resaltar la coincidencia en muchas apreciaciones con las mantenidas por el señor Cambó.

El discurso del ilustre ex presidente del Consejo había despertado una expectación enorme, que el señor Maura ha sabido justificar con creces.

En las tribunas del Congreso vieron a muchas damas y a bastantes ex diputados.

El insigne orador estuvo admirable de palabra.

Vestía traje negro de americana, y durante su discurso permaneció erguido y con ademán elegante y severo.

Al lado del señor Maura estaba sentado el marqués de Arribe de Ibarra, el cual tenía unas cuartillas de notas, cerradas con llave, e iba tachando en ellas a medida que el ilustre orador avanzaba en su discurso.

### Opiniones de los políticos.

En los pasillos del Congreso congregóse enorme concurrencia, finalizada que fué la sesión.

Como es natural, se comentaba vivamente el debate sobre el proyecto de Transportes, siendo unánimes los elogios tributados al discurso del señor Maura.

El señor La Cierva se mostraba satisfecho.

El conde de Romanones, hablando del discurso del señor Maura, decía: —Después de oír al señor Maura, considero inadmisibles el proyecto, y yo, patrióticamente, no lo votaré.

Después del discurso de Cambó—añadió—había la esperanza de que se aprobara el proyecto; ahora, no.

Un periodista le preguntó: —¿Cree usted que después del verano continuará la situación Allendesalazar o sin reformar?

—Yo creo que ni con reformas—contestó el conde.

Don Melquiades Alvarez se ocupó también ante los periodistas del discurso del señor Maura, diciendo que

el mediador se había convertido en montañés.

El jefe de los reformistas aludía con sus palabras a las diferencias existentes entre los señores La Cierva y Cambó.

El señor Maura—añadió—ha censurado la parte más sustancial del proyecto al censurar el consorcio, las tarifas y el rescate.

El señor Besteiro, sin embargo de ponerle al discurso del señor Maura los sistemáticos reparos propios de los socialistas, dijo que no se podía negar la importancia política que envolvía por haber combatido al ministro de Fomento.

El señor La Cierva, como he dicho antes, se mostraba satisfecho, declarando que el señor Maura estaba más cerca de él que del señor Cambó.

### El programa para hoy.

Esta tarde intervendrá el conde de Romanones y los señores Lerroux y Prieto en el debate sobre el proyecto de Transportes.

El conde se ocupará exclusivamente de los planes financieros.

### La discusión de la totalidad.

El debate sobre la totalidad de los proyectos de Fomento, se aplazará hasta que Su Majestad el Rey regrese a Madrid.

El conde de Romanones, hablando a este respecto, decía ante un grupo de diputados y periodistas que lo más cómodo para el señor La Cierva era aplazar la solución de los planes hasta el otoño, porque así tenía el ministro tiempo para reflexionar y hacer, en consecuencia, las modificaciones oportunas.

### La música de Siempre.

Los socialistas se proponían plantear hoy en la sesión del Congreso un debate acerca de la muerte del secretario de la Confederación General del Trabajo, que, por lo visto, no era sindicalista, pero no lo efectuaron por acuerdo con el presidente de la Cámara.

Mañana lo hará el señor Prieto.

### TELEGRAMAS BREVES

## Información de toda España.

### Por el abaratamiento de la vida.

ALICANTE, 21.—En el teatro Español se celebró ayer un mitin organizado por la Liga de inquilinos, para pedir el abaratamiento de la vida.

Se acordaron las siguientes conclusiones: Telegrafiar al Rey protestando respetuosamente contra la política arancelaria, por crear causa del encarecimiento de la vida, y al presidente del Consejo pidiendo la prórroga del decreto de alquileres y protestando contra la política de exportación del ministro de Fomento, por perjudicarla para los intereses del vecindario.

### Agresión a la Guardia civil.

CORUNA, 21.—En una romería celebrada ayer tarde en el lugar llamado «La Viña», fué agredida una pareja de la Guardia civil por un grupo de hombres.

Resultó un guardia contusionado.

### Las niñas carbonizadas.

FERROL, 21.—En Arco un horrible incendio destruyó una casa, propiedad del abogado don José Pérez Porto.

No pudo salvarse nada, a causa de la falta de auxilios.

Dos niñas, de nueve y diez y seis años, que se hallaban durmiendo, perecieron carbonizadas y horriblemente, que los restos hubo necesidad de recogerlos en un cesto y trasladarlos al cementerio.

La casa, que ya había sido incendiada cuatro veces, quedó completamente destruida.

### Torérillo herido.

CADIZ, 21.—Un torérillo que iba sobre un vagón del ferrocarril chocó contra un puente que hay entre San Fernando y Puerto Real, resultando con graves heridas.

### Funerales.

CADIZ, 21.—En la capilla del Nazareno se han verificado funerales por el alma del padre de Pastora Impedido.

Asistieron a ellos la artista citada y numerosos amigos de su familia.

### Un vapor perdido.

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 21.—Unos pescadores han hallado a la salida de este puerto multitud de enseres, que proceden de un vapor que debió perderse en estas costas durante los últimos temporales.

### Inauguración de un pósito.

CADIZ, 21.—En Puerto de Santa María se inauguró ayer un pósito de pescadores. Al acto asistieron el capitán general del Departamento, el comandante de Marina de Cádiz, el comandante de Marina de Puerto de Santa María, el alcalde, el arcipreste y todas las autoridades.

Pronunciaron discursos don Ramón

Varela, presidente de los Pósitos; el señor Sánchez Ruiz, ayudante de Marina; el vicario y otros señores.

Se impusieron medallas de salvamento de naufragos a varios pescadores.

### Intentos de suicidios.

SEVILLA, 21.—Antonio Carvajal, de cincuenta y cuatro años, se arrojó al río desde el puente del ferrocarril de la línea de Huelva, y fué salvado por un lancero que le vio caer.

Carvajal atentó contra su vida por haberse quedado sin trabajo con motivo del cierre de la fábrica donde estaba empleado.

También se arrojó desde un balcón de su casa la joven María Salas Nava, que padecía frecuentes ataques de histerismo.

### Sufrió diferentes heridas.

Un tren arrolla a un carro.

SEVILLA, 21.—Cerca de la estación del ferrocarril de Carrión de los Céspedes, un tren arrolló a un carro, y las caballerías quedaron muertas.

El carretero consiguió salvarse porque advirtió a tiempo el peligro.

### Un robo.

SEVILLA, 21.—La Guardia civil de Osuna ha detenido a Juan Gutiérrez Guerrero, autor de la sustracción de un paquete de 105 kilos de peso, con netida en la estación de Osuna.

El paquete contenía artículos por valor de 1.500 pesetas, que el detenido se dedicó a vender.

### Estanqueros a la cárcel.

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 21.—Continúa la campaña contra los acaparadores de tabaco.

En la madrugada última, un sereno sorprendió a unos individuos que llevaban un bulto, que resultó ser de tabaco, y que trasladaban de un estanco al campo con objeto de esconderlo.

Tres estanqueros han sido encarcelados, mostrándose el público indignadísimo de tanto abuso.

### UN HOMBRE HERIDO

## ¿Quiénes fueron los agresores?

Próximamente a las doce de la noche de ayer se presentó en la Casa de Socorro un hombre solicitando ser asistido, pues, según manifestó, había sido agredido.

Los médicos de guardia le reconocieron, apreciándole una herida punzante en la región precordial y erosión en la nariz.

Después de curado se trasladó a las oficinas de la Guardia municipal, donde manifestó llamarse José Calleja Incógnito, de cuarenta y cuatro años, viudo, trabajador del muelle y con domicilio en la Cuesta de Gibaja, número 10, quinto piso.

Preguntado por quién había sido agredido, dijo que momentos antes de presentarse en la Casa de Socorro, se encontró en la calle Alta con dos desconocidos, con los que no cruzó palabra alguna, oyendo únicamente que uno de ellos decía: —O le das tú o le doy yo.

En aquel momento—dice Calleja—me vi acometido por ambos, dándose seguidamente a la fuga.

Acompañado de un guardia municipal fué el herido a la calle Alta con objeto de ver si averiguaban quiénes habían sido los agresores, lo que no fué posible, pues el herido, que se encontraba embriagado, unas veces decía que le habían herido en la calle Alta y otras en las de San Pedro y Ruamayor.

Del hecho se dará cuenta por la Guardia municipal al Juzgado correspondiente.

### SE SUSPENDE UN SERVICIO

## Los automóviles de Ontaneda a Burgos.

Con verdadero sentimiento hemos sabido la suspensión temporal del servicio de automóviles entre Ontaneda y Burgos, precisamente ahora, en que el tráfico, ya consolidado, aseguraba positivas ganancias a sus concesionarios.

El motivo de esta suspensión parece estar en la incautación de los vehículos por parte de la Casa Fiat.

## Baños calientes y con algas Playa Castañeda

Abierto de diez de la mañana a diez de la tarde

## Joaquín Lombera Camino ABOGADO

Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 9. — SANTANDER

## ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL

Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 170.

## Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de tres a seis. Alameda Primera, 2.—Teléfono 1-62.

Según dice un colega esta importante entidad dará todo género de facilidades a quienes quieran hacerse cargo de la concesión y parece ser que del mismo espíritu se halla poseído el concesionario.

Todos los datos necesarios para enterarse de la marcha del negocio serán facilitados en las oficinas del ferrocarril de Astillero a Ontaneda a quien lo desee.

Ahora esperamos confiados en que no fallará un santanderino o un burgalés que, con la mirada puesta en el interés de ambas provincias, se apresure a tomar a su cargo el servicio de automóviles que tan a satisfacción de todos venía funcionando.

## Incendio de San Francisco.

Continúa la suscripción para reparar sus daños.

Don Mariano Lara, 3 pesetas; don Angel Belloque, 5; don Vicente Orta, 25; Un feligrés, 25; M. B., 2; G. L., 1; B. C., 1; Don hermanos, 2; don Manuel Camarero Campa, 11; Una devota de San José, 2; don Alejandro y doña María Quevedo, 25; Una antigua feligresa, 25; Un feligrés, 10; doña María Terciado, 5; Una devota, 2; don Ramón Cuevas, 5; G. V. B., 25; don Javier Gajano, 3; Una devota, 5; don Francisco Gómez Lasso, 50; doña Fernanda Zorrilla de S. Martín, viuda de Fernández Cañedo, 50; E. R., para el S. Corazón de Jesús, 25; Un sánimo para las obras de la iglesia, 50; don Eduardo Ortega, 10.

### INFORMACION DE BURGOS

## Hallazgo de los restos mortales de un arzobispo.

Realizando una excavación.

BURGOS, 21.—Realizando las obras de excavación necesarias en la capilla mayor de la Catedral para enterrar los restos del Cid y su esposa, un obrero halló esta mañana una caja de forma ovoidea, de hierro, cerrada y junto a ella un féretro en perfecto estado de conservación, conteniendo un cadáver.

Inmediatamente se suspendieron los trabajos y dióse aviso de lo que ocurría al Cabildo Catedral.

Reunióse acto seguido el Cabildo, procedió a ver en el Archivo datos antecedentes relacionados con la capilla mayor.

De esta investigación se deduce que el féretro conteniendo un cadáver corresponde a un arzobispo que murió en Burgos el año 41 y que, según consta en el Archivo, fué enterrado en la mencionada capilla mayor.

### LOS PROPIETARIOS DE VAGONES

## La segunda Asamblea

MADRID, 21.—Bajo la presidencia de don Antonio Ugalde se ha celebrado segunda Asamblea de propietarios de vagones y cargadores.

Se tomó el acuerdo de dar por constituida la Liga de propietarios de vagones y cargadores y aprobado que fué su reglamento, se nombró la Directiva, que quedó compuesta por los señores don Antonio Ugalde, don Cleofe Sarasa, don Vicente Martínez de Lecea, don José María Vento, don Vicente Zulaica y don Juan Echavarrí.

Con arreglo al artículo adicional de los estatutos, se acordó nombrar una comisión formada por la Directiva y los señores la Torre, Irazo y Gómez Acebo, que se ocupe de la revisión del Reglamento e impresión del mismo, repartiéndolo a los asociados para que lo estudien y acordar en su día las modificaciones que hubiese lugar.

Y se levantó la sesión.

## Dice el alcalde.

El señor Pereda Palacio no tenía noticias para comunicar a los reporteros.

Se limitó a decirles que había girado una visita de inspección a las obras que se realizan en la capital y en el Sardinero con ocasión de la próxima jornada de raniego, y que le había enviado un telegrama de despacho telegráfico el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Calahorra preconizado de Santander, doctor don Juan Plaza García, felicitándole y bendiciéndole con motivo de la celebración de su fiesta onomástica.

### UNA CONFERENCIA

## «Las cuevas prehistóricas de Santander»

El próximo sábado, día 25, dará una conferencia pública en la Biblioteca de Arte prehistórico, que se celebrará en la Biblioteca Nacional de Madrid, el virtuoso sacerdote y doctor en Ciencias don Jesús Cuadrado.

El tema, interesantísimo, versará acerca de «Las cuevas prehistóricas de Santander».

Sabemos que la colonia montañesa en Madrid se dispone a asistir al hallazgo a la conferencia del señor Cuadrado, el cual es una autoridad en materia tan interesante.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELÉFONO 7-55 y 2-23

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**DON JOSÉ MARIA DIAZ BUSTAMANTE Y QUIJANO**

falleció en el pueblo de Alcazarén (Valladolid) el día 23 de junio de 1920, a los 21 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus padres, abuela, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos que, en caridad, encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el jueves, 23 del actual, en la iglesia del Sagrado Corazón, de esta ciudad, y el funeral que tendrá lugar el mismo día, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Los Corrales de Medina, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

El Emío. y Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios ilustrísimos señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DE LOS CORRALES DE BUELNA

ACTO DE PROTESTA

El domingo último se celebró en el vecino pueblo de Los Corrales de Buelna un acto de protesta contra la imposibilidad de las autoridades del valle ante los continuos atentados...

gos las autoridades locales, por incompetencia y falta de confianza de sus representantes.

Detalló con gran claridad la actuación de los Sindicatos Católicos Obreros en toda España, y muy especialmente los organizados en la provincia de Santander, haciendo ver la necesidad de que ingresaran en ellos todos los obreros que se muestran indiferentes ante la lucha social existente...

Fustigó con palabra dura la actuación de las autoridades locales ante los atentados llevados a cabo contra los obreros católicos, que han sido los más castigados desde que se constituyeron en Sindicatos y últimamente recurridos por la inactividad de las autoridades locales.

En párrafos dicientes, que arrancaron vivas y aplausos de los oyentes, demostró que todos los Sindicatos Católicos Obreros no piensan más que en organizar a los obreros para fines pacíficos, apartándoles de organizaciones revolucionarias.

Defendió la actuación de la Guardia civil.

Indicó que de seguir las cosas como están, todos los vecinos deben constituirse en guardia permanente de sus vidas y haciendas, haciendo valer sus derechos como ciudadanos, cosas que no admiten los culpables de los actos que deshonran la hospitalidad del valle de Buelna.

Anunció, por último, que este acto es preparatorio de los que piensa llevar a cabo en todos los pueblos del valle y en los que tomarán parte todas las fuerzas vivas organizadoras de esta campaña de dignificación de la autoridad.

El discurso del joven propagandista duró más de tres cuartos de hora. Cantó el acto don Manrro Turiel, quien leyó las conclusiones que serán elevadas a la primera autoridad de la provincia, y fueron aprobadas entre grandes aplausos.

Durante el acto no ocurrió el menor incidente.

«NIEBLAS Y FLORES»

UN ADMIRABLE LIBRO DE VERSOS

Nuestra buena suerte nos ha traído un libro de versos a la mesa de Redacción. Para nosotros un libro de versos es como una de esas mariposas blancas que en todas partes van recibidas con palmoteos infantiles...

El autor nos es conocido de antiguo. Nos veíamos a veces en una librería cuyos estantes gustábamos saborear. Después, desapareció la tienda y ya no veíamos al poeta más que de tarde en tarde, paseando solo, con los ojos cubiertos por unas gafas negras...

Porque Eugenio de la Pedraja y Herrera, el autor de este bello libro titulado «Nieblas y flores», hace algunos años que no ve la luz... Dios le quiso así y él lleva su tragedia con una resignación que le acerca a él.

Estos versos de Pedraja nos han entretenido unos horas, que nosotros sentimos sobremañera de saborear miel y no entendemos de pasarla apresuradamente. En el libro está el alma del poeta, íntegra, totalmente, un alma triste y resignada que vibra con la belleza y que halla novedades para su tormento en cantar a Dios y a sus creaciones. El tiempo, el sol, las flores, el río que corre bullicioso, la zagala que cuida las aves, tienen el amor puro del poeta. También debe de tenerle una mujer que pasa por las páginas del libro algunas veces y a la cual dedica el autor endechas y madrigales en las que unas veces pone toda su ilusión y otras todo su desengaño, un desengaño probablemente mentido por el pesimismo que encierra el alma del autor.

«Quiero vivir, que vivo no he vivido», dice Pedraja, en casi todas sus composiciones se muestra triste; agobiado por su cruz cree que nadie en la tierra hay más infeliz que él, que los demás bien mientras él llora... ¡Suplido el error! En el mundo todos somos iguales, y quien se cree más es un hipócrita o está bajo el influjo de una ilusión.

Pero hay otras, en cambio, llenas de una gracia ingenua como «Tarde de agosto», escrita donosamente, quitada de un tirón, por la musiquilla de los ojos;

la rima, «La hija de la bruja» es una narración muy emotiva y dulce, en que palpita, más que en ninguna otra, el alma sentimental del poeta...

Pero advertimos al llegar a este punto que nadie hay con menos autoridad que nosotros para hablar de este libro, pues que al oírle por primera vez, observamos que, con el afán de beber agua pura en la fuente de los versos, no advertimos que esos tenían el aval de un prócer de la literatura castellana: de Ricardo León, que prologa el libro con la magia de su estilo fuerte y magnífico.

A él, pues, y no a nosotros, corresponde hablar de lo que es este libro que el autor tituló «Nieblas y flores», posiblemente queriendo encerrar en él el dolor de sus ojos muertos y la alegría de lo que, con los pájaros y los niños, constituye lo más bello de la vida.

E. CUEVAS.

Prólogo por Ricardo León.

«Ciego como el amor es el poeta de este libro de amores y dolores. Pero antes del triste anochecer vió la gracia irradiada de las criaturas y de las cosas, y admiró, estremecido de inquietud, la excelsa forma de la belleza.

Cuando creció la sombra encima de su frente, ya sentía en el pecho el suave empuje de unas alas, y desde entonces la interna luz del sentimiento le conduce por la vida en una ardiente meditación inflamada de tristeza.

«Nieblas y flores» titula sus versos Eugenio de la Pedraja, y en verdad que, si son nebulosos, no dejan de florecer en consolaciones y sonrisas, porque nunca al espíritu cristiano le falta en la tiniebla de la adversidad un pedacito de cielo azul. Y aunque sea el dolor el nuben de este libro, hay en él un aroma religioso, una unión metafísica, que impregna cada página de áleos divinos y de frutivas mansedumbres.

Pertenece este cantor a la escuela septentrional, idealista y creyente, de inconfundible abolengo; es montañés de Cantabria, y conociera la melancolía aunque le fuese desconocido el Amor, el doloroso amor que le alumbró como único astro de su horizonte. Por ser niño y ser poeta viene a ser dos veces triste, con la añadidura de llevar la noche extendida sobre él.

«En noche sin estrellas y sin luna mi voz en la espantosa lejanía por siempre se perdió, nadie la escuchó», según nos dice en una de estas composiciones, rebosante de lástimas y lloros, mientras en otra desea con impetu meridional...

«Un alma de español y una guitarra» recordándonos ese misterioso instinto racial de que nos habla Menéndez y Pelayo en su prólogo a las obras de Escalante; instinto que predispone a los montañeses, mejor que a otros castellanos, para una evocación luminosa y feliz de Andalucía...

«Dulce poema», «Puesta de sol», «Bendita noche» y otras composiciones de arte menor, muy bien manejadas, tienen un rumor apacible, un aire campesino, manso y dulce, que rasga blandamente las «Nieblas» de este libro. En igual metro, «La hija de la bruja» adquiere un interés de idilio trágico; es una novela en germen, una tierna alusión a las almas que luchan en este mundo contra la fatalidad. Todos estos romances nos traen a la memoria otros de hidalga estampe montañesa: Evaristo Silió, Enrique Menéndez, José María de Aguirre—para no ensartar más nombres ilustres—, conocen bien las fuentes del puro raudal que ha fertilizado en Cantabria tantos huertos sentimentales...

La musa heroica está representada aquí en un «Himno» que saluda a los soldados españoles, triunfantes en el Nuevo Mundo.

«Porque eran cristianos y eran montañeses», y alcanza a los indios, devueltos a enriquecer la región, luego de sacrificar su juventud en lejanas orillas. En este canto, como en otros muchos del autor, abundan los acentos filiales para la «madre Montaña»; a menudo las camoñas, los bosques y jardines se endiosan de estas páginas costaneras, donde nos sorprende que no rueden las olas ni retumben las caderas del Cantábrico.

La musa del hogar da también sus cantigas fervorosas a nuestro libro en poesías delicadas: «Mi padre» es una de las mejores.

Y la inspiración religiosa, que culmina en «El canto del zagal», perfume, como ya hemos dicho, toda la colección con divinos alientos de fe y ansias de suprema libertad.

Pero un sentimiento más profundo que el de la admiración se nos apodora del espíritu al través de esta lectura: brisas de égloga, viento saludable de los montes, ráfagas de optimismo, cánticos de humilde resignación se nos confunden bajo un soplo dramático. Hemos roto las «Nieblas», hasta el último cenital, y todas las «Flores» se nos convierten en pasionarias; el libro es un espejo: el espejo de un gran infortunio. Cada estrofa está hecha con sangre de los clavetes del corazón.

«En noche sin estrellas y sin luna mi voz en la espantosa lejanía por siempre se perdió, nadie la escuchó», según nos dice en una de estas composiciones, rebosante de lástimas y lloros, mientras en otra desea con impetu meridional...

«Un alma de español y una guitarra» recordándonos ese misterioso instinto racial de que nos habla Menéndez y Pelayo en su prólogo a las obras de Escalante; instinto que predispone a los montañeses, mejor que a otros castellanos, para una evocación luminosa y feliz de Andalucía...

«Dulce poema», «Puesta de sol», «Bendita noche» y otras composiciones de arte menor, muy bien manejadas, tienen un rumor apacible, un aire campesino, manso y dulce, que rasga blandamente las «Nieblas» de este libro. En igual metro, «La hija de la bruja» adquiere un interés de idilio trágico; es una novela en germen, una tierna alusión a las almas que luchan en este mundo contra la fatalidad. Todos estos romances nos traen a la memoria otros de hidalga estampe montañesa: Evaristo Silió, Enrique Menéndez, José María de Aguirre—para no ensartar más nombres ilustres—, conocen bien las fuentes del puro raudal que ha fertilizado en Cantabria tantos huertos sentimentales...

La musa heroica está representada aquí en un «Himno» que saluda a los soldados españoles, triunfantes en el Nuevo Mundo.

«Porque eran cristianos y eran montañeses», y alcanza a los indios, devueltos a enriquecer la región, luego de sacrificar su juventud en lejanas orillas. En este canto, como en otros muchos del autor, abundan los acentos filiales para la «madre Montaña»; a menudo las camoñas, los bosques y jardines se endiosan de estas páginas costaneras, donde nos sorprende que no rueden las olas ni retumben las caderas del Cantábrico.

La musa del hogar da también sus cantigas fervorosas a nuestro libro en poesías delicadas: «Mi padre» es una de las mejores.

Y la inspiración religiosa, que culmina en «El canto del zagal», perfume, como ya hemos dicho, toda la colección con divinos alientos de fe y ansias de suprema libertad.

Pero un sentimiento más profundo que el de la admiración se nos apodora del espíritu al través de esta lectura: brisas de égloga, viento saludable de los montes, ráfagas de optimismo, cánticos de humilde resignación se nos confunden bajo un soplo dramático. Hemos roto las «Nieblas», hasta el último cenital, y todas las «Flores» se nos convierten en pasionarias; el libro es un espejo: el espejo de un gran infortunio. Cada estrofa está hecha con sangre de los clavetes del corazón.

A semejanza de Milton y de Heine, el trovador ciego llora por los días pasados igual que por los seres difuntos; las memorias alegres son para él como fantasmas desprendidos de sí mismo, gozos que se le han muerto poco a poco; siéntese «arrojado del cielo», según gime en la «Pena de amor»: ha cobrado el vaso de sus lágrimas. Y en pugna las pasiones y la juventud contra la realidad de un lóbrego destino, el poeta grita virilmente a la esperanza: «Hazte mujer y bésame en la boca!» Pretende renacer a la luz y a la dicha en la intensa libación de un beso: «quiere vivir—dice con ansiedad—, que vivo no he vivido!»

Y desde otra composición, «Entre las sombras», añade: «Sin energías, sin ilusiones, ¿de qué me sirven mis años mozos? Ayer mis dulces eran canciones, hoy mis canciones, ¡ay!, son sollozos.» Así los versos más humanos, y por eso los más desgarradores, infunden a estas hojas su latente murmullo de tragedia, a pesar del esfuerzo generoso con que el autor procura erguirse de su quebranto, calmar sus agitaciones en las aguas serenas del espíritu y reconstruirse la vida. Sorprende en la fosa fúnebre una promesa de resurrección: «Es la campana que, doblando a (muerto), vibra de pronto, repicando a gloria.» Quiere revestir su dolor de una virtud efusiva, hace una estancia de cada pesadumbre, y entona: «¿Quién sus pesares conocer pudo, si (los cantó)?» Pero nos adelantamos por el libro, y otra rima compadecce: «Ay, quien canta un amor sin esperanza, lejos de descansar dobla su pena!» Es que al artista se le ofrece a cada paso la esponja empapada en miel, y cae absorto en los acacimientos de su alma: su ilusión de ventura es una sonda que se pierde en el mar. Sabe de amor y desengaño, conoce la

ACOTACIONES

Criminal por inconsciencia

No necesitare decir que Francisco Poch es catalán; pero sí, porque es fácil que los lectores no lo sepan, o que sabiéndolo no lo recuerden, que Francisco Poch fué hasta ayer obrero de la fábrica «Unión Metalúrgica», establecida en Barcelona, y desde el mismo día es el asesino del ingeniero de la citada industria.

Este crimen no merecería otra categoría que la de uno más en una ciudad como Barcelona, donde tantos se cometen al cabo del mes, y aún en el transcurso del día, y, por tanto, no sería digno del más leve comentario, si no fuera por el error psicológico que precedió a su concepción y acompañó a su ejecución.

Es un hecho innegable, admitido por los más eminentes criminalistas, que hoy criminales conscientes e inconscientes, asesinos que saben perfectamente lo que hacen cuando matan a un semejante, que le quitan la vida respondiendo a un propósito deliberado, inequívocamente definido, y hombres que matan a otros sin darse cuenta del grave mal que realizan, o pretendiendo conseguir una finalidad muy distinta que la de quitar de esta perra vida a su víctima.

Yo no sé si Francisco Poch es o no sindicalista, ni me importa saberlo; después de todo, esto de los crímenes sindicalistas, en fuerza de gastarse tanto, ha perdido ya todo interés; hoy un crimen sindicalista, lo comete cualquiera, aunque sea conservador. Pero de lo que no me cabe duda es de que Francisco Poch es un criminal inconsciente, con la inconsciencia del error en el objeto perseguido.

Y esa inconsciencia la ha demostrado, a mi juicio, de manera evidente en el momento de cometer el crimen.

En ese minuto decisivo para el porvenir de dos existencias, Francisco se encarró con su futura víctima, y por toda explicación del acto que iba a realizar, dijo: —Tome, para que te acuerdes de mí.

Poch no quiso matar al ingeniero de «Unión Metalúrgica». ¿Se quiere mayor evidencia que esa frase? ¿Cómo iba a pretender matarle, si lo que quería era que se acordara de él? Porque creo yo que no será tan inocente Poch, que creará que el ingeniero, después de muerto, se va a acordar de él.

J. R. DE LA SERNA.

PEREGRINACION DE ASTURIAS

Las niñas del colegio de Caborana.

Por el tren correo de la línea de Asturias llegó a las cinco de la tarde de ayer a esta población, para visitar el Cristo de Límpias, un centenar, aproximadamente, de niñas, pertenecientes al Colegio de Caborana, correspondiente al concejo de Aller, magnífica instalación docente, debida a la munificencia del ilustre prócer, señor marqués de Comillas.

La peregrinación fue recibida en los andenes del ferrocarril de la Costa por varios religiosos y distinguidas personalidades, trasladándose inmediatamente después de su llegada al Hotel Inglaterra, del Sardinero, en tranvías de la red de Miranda, dispuestas el efecto en la estación.

Presidiendo a los jóvenes excursionistas viene el reverendo padre Gerardo, del convento de Dominicos, de Oviedo, al que acompañan el ilustrado párroco de las minas de Béo, don José María Vázquez, y el muy ilustre señor don Agustín Guisasaola, beneficiado de la Catedral de Toledo y pariente muy cercano del fallecido cardenal del mismo apellido.

Acompañando a las peregrinas han llegado, igualmente, varias religiosas hermanas dominicas en el Colegio antes mencionado.

En la iglesia de San Roque, del Sardinero, rezaron a las siete y media de la tarde una oración al Santísimo Sacramento y el Rosario después, retirándose seguidamente a descansar.

En la mañana de hoy marcharán al pueblo de los prodigios, permaneciendo en Límpias hasta el amanecer, en que regresarán a esta población, para salir de nuevo para Asturias el jueves, en el primer tren.

¿CRIMEN O SUICIDIO?

Un español ahogado en el Sena.

PARIS.—En las inmediaciones del puente de la Concordia, unos marineros retiraron del río Sena el cadáver de un hombre, que aparenta tener unos treinta años, y sobre el cual no han sido halladas señales de violencia.

En las ropas que llevaba el cadáver se hallaron algunos documentos que permitieron su identificación.

Se trata de un español llamado Francisco Alonso, nacido el 1 de abril de 1891 en Barcelona, el cual parece que no disfrutaba plenamente de sus facultades mentales. Había manifestado varias veces en los lugares que frecuentaba, y donde se hacía pasar como corresponsal de un gran diario, su intención de suicidarse.

traición, pero ignora cómo se olvidó. Sueña con las «seseas azules» de unos ojos, y le dice a una ingrata: «Yo te perdono, mujer, ya me vengaré el Amor cuando aprendas a querer.

La cuerda amorosa palpita en este libro con inconsolables acentos, en un tumulto de codicias y de invocaciones, alumbrando en cada estrofa la tribulación enamorada del poeta. En la composición «Bajo la encina» se siente más desgraciado que los vagabundos miserables que arrebatan su pan, ¡porque él mendiga amores! Su culpa se delata cuando reza, cuando memora, cuando, sediento y celoso, se dirige a un lucero, símbolo de una pasión:

«Ay de tu lumbré, si yo volase, si yo alcanzara tus raudos giros... ¡Porque ninguno más la gozase, la apagaría con mis suspiros!»

Huye de la desesperación y busca el santo refugio de su madre en canciones llenas de ternura y de renacimiento; quiere oír la llamada de Cristo.

«Bajo los laureles de inmarcesible (resignación), Trata de enardecerse amando a la Naturaleza como un vate pastoral, y marcha a tientas por los caminos, cargado de angustiosas preguntas, pensando con aguijada intuición el roce de las cosas que nacen, doliente de inquietudes cuando la primavera descubre su maternidad.

«Dueño del paisaje, de la vida dueña, yo que nunca he sido dueño de mi vida.»

lamenta en su «Mañana de Mayo...» Y nos conmueve su terrible lucha contra la suerte atárga, se nos hunden en el corazón las íntimas desolaciones que pretenden someter al impulso de la Belleza; nos traspasa la amargura de este libro...

El llanto nos sirve aquí de más elocuente declaración; una nube nos entolda los ojos como al poeta, y con las pupilas ciegas de rocío aseguramos que «Nieblas y flores» nos parece una obra inolvidable, madura, tanto por la inspiración como por el augusto sufrimiento.

Para persuadirnos así, otra vez, de que el fruto llega siempre después del dolor, en el Arte lo mismo que en la vida...

RICARDO LEÓN.

NUEVA SALCHICHERÍA

Timoteo Fernández, dueño de la Salchichería Extremeña, participa a su distinguida clientela y al público en general que desde el sábado, día 25, abrirá una nueva salchichería en el Mercado de la Esperanza, número 9, donde se dedicará a la venta por mayor y menor de carnes frescas de cerdo, tocino, manteca, jamón y todo lo perteneciente al rubro de salchichería.

GRANDES FERIAS DE SAN JUAN en TORRELAVEGA los días 24, 25 y 26 de junio de 1921. Extraordinarios festejos de aviación durante los tres días por el intrépido aviador torrelaveguense Joaquín Cayón: Grandes verbenas durante los mismos días: Cayón

EL CONGRESO PATRONAL DE VIGO

Notable discurso del señor Graupera.

MADRID, 21.—El periódico «El Sol» publica hoy la siguiente información del acto patronal celebrado en Vigo el domingo último:

Desde algún tiempo antes de la hora anunciada, numerosos congresistas se hallaban en el teatro Tamberlik, local elegido para celebrar el acto inaugural del Congreso.

Genca de las once de la mañana llegó la Comisión organizadora de la Asamblea, acompañada de numerosos grupos de delegados de distintas regiones, y momentos después, el alcalde de la ciudad, que ha aceptado, en nombre de la misma, la presidencia honoraria del Congreso.

El interior del teatro estaba artísticamente adornado con guiraldos y flores. En algunos palcos tomaron asiento hermosas damas.

En medio del mayor entusiasmo, quedó constituida la Mesa en la forma siguiente:

Presidente honorario, el alcalde de Vigo; presidente nato, don Félix Graupera; secretario, don Tomás Benet; vocales: don Francisco Junoy, presidente de la Federación de Madrid; don Bernardo Bernáldez, presidente de la Federación de Patrones de Vigo; don Ramón Alonso, presidente de la Federación Patronal de San Sebastián; don Eusebio Cea, presidente de la Federación de Salamanca, y don José Bernal, delegado de la Federación de Zaragoza.

A pesar de que numerosos congresistas no han podido aún llegar a Vigo, por las deficiencias del material ferroviario, el salón presentaba animadísimo aspecto, y fueron muchos los que asistieron al acto.

Resultó imposible la tarea de decir concretamente las representaciones que asisten al Congreso. Se sabe, sin embargo, que están representadas todas las provincias.

Constituida la Mesa, a las once y media, bajo la presidencia del alcalde, se declaró abierta la sesión, haciendo aquí uso de la palabra.

«Me congratulo de la circunstancia de ser yo quien, en nombre del pueblo de Vigo, esté llamado a presidir tan importantísima Asamblea. Agradezco, ante todo, que este Congreso haya aceptado la hospitalidad que le ofrecemos para celebrar aquí acto de tanta transcendencia.

«En nombre de la ciudad de Vigo, he de dedicaros afectuosos saludos, haciendo al mismo tiempo votos por que lleguen a convertirse en realidades las relaciones de armonía entre el capital y el trabajo, ideal que inspira las orientaciones de este Congreso.»

El alcalde declara abierto el tercer Congreso patronal.

Había el señor Graupera.

«En medio de una gran ovación, se levanta a hablar el señor Graupera. «Ha sido lema de la Confederación Patronal Española—comienza diciendo—buscar la armonía entre el capital y el trabajo. Este camino emprendido ha sido ratificado en todos los Congresos. En el celebrado en Madrid se afirmó que las clases patronales deberían estar unidas para fomentar la riqueza nacional; en el de Barcelona se confirmó este aserto, y ahora vamos a ratificarlo de nuevo en la ciudad de Vigo, para buscar conclusiones que hagan efectiva dicha armonía.

«Teniendo en cuenta los proyectos del Gobierno para regular las relaciones entre el capital y el trabajo y la necesidad de que aquellos sean conocidos por los elementos patronales, la Confederación Patronal Española ha convocado esta Asamblea, que no tiene miras partidistas, como lo demuestra el hecho de haber sido anunciada con el nombre de Congreso patronal, y no de Congreso de la Confederación. Llamamos a todos los patronos de España, porque todos tienen intereses que librar de la indefensión en que los dejaron los Gobiernos.

«Entendiendo que esta Asamblea necesitaba celebrarse en un lugar de paz, y creyendo la Confederación que esta era la región más adecuada, dando el carácter de sus habitantes y las demás circunstancias que reúne, acogimos con agrado el ofrecimiento que se nos hizo.

«Dirigiéndome al alcalde de Vigo, réstame dar las gracias a usted, señor alcalde, y a la Federación General de Patrones de Vigo por las atenciones y los desvelos con que habéis contribuido a la celebración del tercer Congreso. (Grandes aplausos.)

«Después de estas palabras, el alcalde abandona el local, y le acompaña hasta la puerta la Comisión organizadora.

«La Memoria del Congreso. Reanudada la sesión, el presidente autoriza al secretario para que lea la Memoria de la Comisión organizadora del Congreso, que, entre otras cosas, dice:

«Fueron atendidas nuestras demandas de los dos Congresos anteriores? Acaso repasando entre las con-

clusiones adoptadas, no halláramos más de dos o tres que se hayan convertido en realidad. Constantemente hemos visto que todo lo que al Poder público confiamos se relega despectivamente al olvido, o halla una oposición sistemática, muy apropiada a la inactividad de los Gobiernos y a la conservación de los intereses creados por los grupos políticos. Toda idea generosa, todo impulso nuestro en pro de los intereses de la producción no tendrá, como no ha tenido hasta ahora, la atención de los que se titulan representantes de la opinión pública, porque se hallan engolfados con exceso en sus luchas de talías, en sus personalismos y ambiciones.

«Ni una sola disposición ha emanado del Parlamento español sobre materia social; ni una sola ley de la que haya podido deducirse la preocupación de nuestros legisladores en materia como la social, que absorbe por completo la vida de la nación. Pero, desgraciadamente, cuando el Poder público, prescindiendo del Parlamento, dicta una disposición como la referente a los retiros obreros, entonces no tiene en cuenta para nada ni los sagrados intereses de los elementos a quienes afectan tales disposiciones, ni el juicio que a los mismos les merezca, ni nada que a patronos y obreros se refiera. Para el Poder público, en materia de tal naturaleza, no existe más norma que el precedente de la satisfacción a su clientela, mediante privilegios y monopolios, aunque haya de provocar con su conducta la indignación y el rencor de quienes en las actuales circunstancias sostienen una lucha constante.

«Los Poderes públicos, o permanecen indiferentes a las necesidades sociales de nuestro país, o, si intervienen en ellas, es en perjuicio de los factores esenciales de la producción, como son patronos y obreros. Y, ante este hecho, creemos que es inútil confiar ya más en la actuación de teneros, cuando entre nosotros halláramos medios suficientes para la implantación de aquellas normas de paz y armonía indispensables para la vida del trabajo.

«Entendiendo, pues, la Confederación Patronal Española que era indispensable continuar la labor de penetración de todos los elementos patronales, el acuerdo preciso de todos aquellos que dedican sus actividades a la producción nacional y la implantación urgente de algunas medidas que mitigen los estragos de una lucha implacable de odios y rencores, ha convocado a todos los elementos de la industria, del comercio y de la agricultura a este tercer Congreso, para tratar de los temas concebidos en el orden del día.

«La Confederación Patronal Española, en la última Asamblea celebrada por la misma, acordó implantar urgentemente el sobresalarario familiar, tema éste que será tratado con minuciosidad por personas competentes que han realizado estudios provechosos respecto a la manera de llegar a su establecimiento. La discreción nos veda, por lo tanto, entrar ahora en el estudio del sobresalarario familiar; pero permitámonos suponer que si el tercer Congreso patronal llega a una conclusión definitiva, habrá escrito la página más brillante de la historia de España, acreditando que el patronato español dejó ya la antigua concepción de su jerarquía para amoldarse a los nuevos conceptos de la vida, integrándose al plano que le corresponde en su propia jurisdicción.

«Reflexionad un momento en la trascendencia enorme que para la producción y la economía nacionales han de tener siempre las conclusiones que adopte el patronato español; desechad de vuestros espíritus todos los egoísmos; olvidad los agravios sufridos; separad de vuestras mentes el recuerdo de las víctimas de una actuación sindicalista revolucionaria, que tan-

RAMIREZ.—Impermeables.—Blanca, 5.

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de La Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Dr. Sáinz de Varanda Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER SAN FRANCISCO, 27, segundo.—Consulta de once a una.—Teléfono 9-71.

Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Rás, 7, 1.º TELEFONO 175

los vacíos produjo en nuestras filas, templad vuestras almas en el sentimiento del deber y la justicia, y conseguireis que vuestros acuerdos y la significación de este Congreso marquen una era de paz y de sosiego en lo que se ha dado en llamar luchas sociales, y habréis laborado eficazmente por el engrandecimiento y la prosperidad de nuestra patria.»

«Agrega el secretario que lee esta Memoria en nombre de la Comisión organizadora del Congreso, que es la Confederación Patronal Española. Al terminar de leer, el secretario es muy aplaudido.

«El presidente, señor Graupera, pide un aplauso para el señor Benet, secretario del Congreso, por la improbable labor realizada en la organización de la Asamblea, e inmediatamente se oye una prolongada ovación.

«Luego, el secretario da lectura al cuestionario de temas. El presidente propone que, dadas las dificultades con que se ha tropezado para el estudio de las Memorias, se prorrogue el plazo de admisión de éstas hasta el momento en que se hayan de discutir los temas a que se refieren, porque algunos congresistas no han llegado hasta hoy. Así se acuerda.

RAMIREZ.—Camisas.—Blanca, 5. NOTICIAS Y COMENTARIOS

Información agrícola y ganadera.

Mercados. Los tormentas que hubo estos últimos días en ambas Castillas, han causado bastante daño en el campo. De Toledo avisan haber caído tan formidable granizada y torrencial lluvia, que arrasó trigales, viñedos y garbanzales, y las exhalaciones mataron varios animales de labranza. Las pérdidas son considerables.

En Aragón también ha habido gran desaguacero y tormentas importantes.

El temporal iniciado de tormentas en estos últimos días se ha extendido a varias regiones y así lo presagiábamos en nuestra información de los pasados días. Los calores excepcionales que se presentaron así lo daban a entender. Con motivo de estas perturbaciones atmosféricas, el calor ha disminuido algo y el airecillo que se sentía ayer en nuestra ciudad, hizo que el día resultara muy agradable. La noche fría.

Las noticias que del estado de los campos se siguen recibiendo son en general muy satisfactorias y con muy contadas excepciones, se espera que la cosecha de cereales resulte abundante, sobre todo de trigo, asegurando los entendidos que será mayor aún que la pasada, no solo en cantidad, sino en calidad y peso, por las inmejorables condiciones en que se está verificando la granazón.

De la Mancha dicen que está resultando por la cosecha de algarrobas, por haber llegado las aguas algo tarde; en Extremadura y Andalucía está bastante adelantada la recolección, disponiéndose los labradores a dar comienzo a la siega del trigo.

En Castilla se realizan en buenas condiciones las labores en los barbechos, aprovechando la excelente disposición de los terrenos que conservan bastante humedad, con un buen tiempo, y con estas labores quedarán muy bien preparados para recibir el grano en la época oportuna.

Hoy se presenta el día claro y agradable.

A las nueve de la mañana señala el termómetro una temperatura de 25 centígrados y el barómetro acusa una presión de 705 milímetros.

Marina.—En este negocio continúa la situación avisada poco más o menos, y si bien en algunos casos hay algo de flojedad, es más bien debido al deseo de vender, y por eso, por haber más animación por parte de la oferta que por parte de la demanda, se afina en las cotizaciones.

Ma como quiera que la molinería no cuenta con grandes existencias almacenadas, y persiste en su actitud de no comprar trigo en grandes partidas, sino tan solo a medida que lo va necesitando, los precios de la harina no decaen mucho, ni es de creer que ocurra en esta época, pues a más de que la primera materia no sigue rumbo, no hay tampoco gran abundancia de este polvo almacenado que contribuya a un descenso en los precios.

Puede más bien considerarse el mercado como estacionario en ese concepto.

Trigo.—Venimos diciendo hace días que, contra lo que parecía natural en esta época, en que comienza la recolección de granos y, por lo tanto, de flojedad en los precios, está ocurriendo lo contrario, pues se ve que el mercado está sostenido y hoy ofrece un aspecto de firmeza, manteniéndose los precios con bastante estabilidad y aun acentuándose la subida en algunos casos.

La demanda, que estuvo retraída, es regular, y en cambio la oferta se ha contenido bastante, debido en gran parte a lo muy elevados que se encuentran los labradores trabajando en los barbechos, no cuidándose por ahora de vender sus granos, por tener los ganados y sirvientes emplea-

dos en dichas labores, para ellos de gran interés, teniendo que aprovechar el poco tiempo que les queda, pues pronto comenzarán las faenas de la nueva recolección en esta región.

De la plaza se ofrecen partidas de este cereal a 83 reales las 94 libras; de Medina del Campo, Olmedo, Pozaldez y Nava del Rey, a 84; de Rioseco, a 80; de de línea de Ariza, a 80 y 81.

RAMIREZ.—ABANIGOS.—Blanca, 15. EN LAS PRESAS

Gran concurso de bolos.

Como inauguración de una magnífica bolera en este pintoresco pueblo el día 10 de julio próximo, ha quedado organizado un concurso de bolos en el cual habrán de batirse el cobre varios equipos, por partidas de dos, respectivamente.

Se repartirán cuatro premios entre las partidas ganadoras; el primero de 100 pesetas; el segundo de 50; el tercero de 25, y el cuarto entrega de un gallo a la partida que más embocados haga.

En este concurso tomará parte el famoso «Tornero», después de su larga ausencia bolística de Santander; creemos no ha de faltar ningún detalle en este concurso, pues será dirigido por el gran aficionado y jugador Federico «El cordelero», bien conocido de los buenos aficionados.

PEDRO GARCIA. Presidente de la Federación local.

RAMIREZ.—Corbata.—Blanca, 2. EN LA CIUDAD LUZ

Robo audaz de una joyería.

PARIS, 21.—Ayer, a las ocho de la mañana, un automóvil en el que iban cinco individuos se detuvo ante el número 51 del faubourg Saint-Martin, en donde se halla instalada la joyería Levy.

Tres de ellos se apearon, rompieron el cierre del establecimiento y se apoderaron de gran cantidad de joyas. Después volvieron al automóvil, que comprendió vertiginosa carrera, mientras los ocupantes del mismo disparaban contra los transeúntes numerosos tiros de revólver.

El auto ha sido encontrado más tarde. El valor de las joyas robadas se estima en 650.000 francos.

Se encuentran algunas alhajas. Una persona ha encontrado un paquete que contenía alhajas por valor de 50.000 francos, procedentes del robo de la joyería Levy.

Los ladrones siguen sin pagascar.

Seguen las pesquisas. El inspector Betail continúa haciendo pesquisas relacionadas con el robo del bulevar de Saint-Martin.

Una pequeña localidad de los alrededores del Este de París está actualmente vigilada por la Policía. Los agentes han indicado la presencia de

Pelayo Guilarte

MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, 2.º derecha.—T. 655

Cordero Arronte

MEDICO Especialista enfermedades niños Consulta de 11 a 1, Paz, núm. 2.º

A los padres de familia.

Gran Pensionado—Colegio, Señoritas Rodríguez—Sautuola, 5 (antes Marullo) y Sardinero, calle de Luis Martí, 10, «Villa Rodríguez». Edificios de nueva construcción y a todo confort. Internas, medio pensionistas y exte-

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 22

A LAS SEIS DE LA TARDE.

CONCIERTO POR LA ORQUESTA

QUE DIRIGE DON DIONISIO DIAZ

Después del concierto la orquesta ejecutará un programa de baillables.

TEATRO PEREDA Miércoles, 22

Empresa FRAGH Gran Compañía cómica de RAMIREZ y ZORRILLA A LAS SIETE Y DIEZ Y MEDIA

EL DIA DEL JUICIO, EL VOTO DE SANTIAGO (Insuperable creación de Pedro Zorrilla)

Próximamente: Los misterios de la Guardia. (Gran éxito de risa).

tres individuos cuyas señas parecían coincidir con las de los bandidos. Durante la noche última se han hecho registros en todo el barrio del Hospital de San Luis, en la Villate y en Bellevie. Los inspectores de la Policía judicial han visitado numerosos cafés. En uno de ellos se han recogido informes interesantes. Este establecimiento es muy frecuentado por españoles e italianos.

Cinuenta mil francos al que desecbra a los ladrones.

El dueño de la joyería del bulevar de Saint-Martin, de cuyo escaparate unos ladrones se llevaron ayer alhajas por valor de 650.000 francos, ofrece una prima de 50.000 a quien facilite datos que permitan recuperar las joyas robadas.

RAMIREZ.—Guantería.—Blanca, 5. DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

MADRID, 21.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.

Real orden relativa al modo de adoptar las tablas del Instituto Nacional de Previsión, establecidas sobre la cuantía de las pensiones de vejez, invalidez y orfandad, en las carreras judicial, fiscal, secretariado judicial y funcionarios de este ministerio.

De Hacienda.

Real orden declarando que desde el día siguiente a la aparición de esta, las Aduana de la frontera francesa no autoricen el régimen temporal que trata de la entrada y salida de vehículos de todas clases, extranjeros, que transporten viajeros o mercancías, salvo en los casos que se mencionan.

De Gobernación.

Confirmando en sus cargos, con sueldo anual de 3.500 pesetas, a los actuales sargentos de Seguridad.

Idem ídem con 3.250 a los actuales cabos del mismo Cuerpo.

Idem ídem con 3.000 a los guardias de primera clase.

Idem ídem con 2.750 a los guardias de segunda clase.

Idem ídem con 5.000 pesetas a los actuales agentes de Vigilancia.

Idem ídem con 3.500 a los actuales aspirantes del mismo Cuerpo.

Idem ídem con 3.000 a los actuales vigilantes.

De Estado.

Anunciando que el Gobierno de la República del Uruguay ha prohibido la exportación de los animales y productos que se mencionan.

Anunciando el fallecimiento en Nueva York del súbido español don Nicolás Salmerón de la Cruz.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Concede un premio a Concha Espina.

MADRID, 21.—La Real Academia Española ha adjudicado el premio fundado por los señores marqueses de Cortina para recompensar la mejor de las obras dramáticas que cada cinco años se estrene en los teatros de los dominios españoles, al drama «La red», original de don José López Píndoles, y otro al drama de don Concha Espina, titulado «El javier» por estimar que su mérito es suficiente y superior al de las demás obras que han aspirado al premio de los concursos pendientes.

CORDIALIDAD FRANCUESPANA

La Legión de Honor para el maestro Bretón.

PARIS.—El insigne compositor español don Tomás Bretón ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor.

La correspondencia política y literaria dirija a nombre del Director.

APARTADO DE CORREOS 67.

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 22

A LAS SEIS DE LA TARDE.

CONCIERTO POR LA ORQUESTA

QUE DIRIGE DON DIONISIO DIAZ

Después del concierto la orquesta ejecutará un programa de baillables.

TEATRO PEREDA Miércoles, 22

Empresa FRAGH Gran Compañía cómica de RAMIREZ y ZORRILLA A LAS SIETE Y DIEZ Y MEDIA

EL DIA DEL JUICIO, EL VOTO DE SANTIAGO (Insuperable creación de Pedro Zorrilla)

Próximamente: Los misterios de la Guardia. (Gran éxito de risa).

LA LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA DEL SORTEO VERIFICADO AYER

Table with lottery results for various prizes: PRIMER PREMIO (30,749 pesetas), SEGUNDO PREMIO (65,000 pesetas), TERCER PREMIO (25,000 pesetas), PREMIADOS CON 2,000 PESETAS, PREMIADOS CON 400 PESETAS, and DEGENA. Includes columns for winning numbers and their corresponding prizes.

LIMPIAS Hotel Restaurant y Bar "Royal" El único con servicio a la carta, servicio de automóvil a todos los frentes.

Vinos PATERNINA Andrés Arche del Valle SANTA CLARA, 11.—Teléfono 7-53

J. Becedóniz MEDICINA INTERNA Y PIEL Consulta de 12 a 1. Alameda 1.ª, 20. Miércoles en la Cruz Roja, de 5 a 7.

Dr. Corpas OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

DR. ORTIZ VILLOTA HERNAN CORTES 5, SEGUNDO (ARGOS DE DORICA) ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Masajista y callista Manuel Martínez Suspende la consulta por ausencia. Avisará oportunamente su regreso.

GARAGE Se traspassa, por no poderlo atender su dueño. Para informes, Paseo de Pereda, 21. Salón Exposición.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY WARD LINE NEW-YORK Servicio quincenal entre Santander, Habana y viceversa por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

Orizaba y Siboney La gran Compañía Norteamericana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio, no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo, salvo contingencias, en la forma siguiente: SANTANDER-HABANA ORIZABA: Los días 14 de cada mes. SIBONEY: Los días 29 de cada mes. Precios de pasaje: En tercera ordinaria, pesetas 574,25, incluso impuestos.

WARD LINE NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY NEW YORK

SUWIED admitiendo carga para el puerto de NEW YORK.

Los señores cargadores pueden dirigirse a esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada. Para solicitar cabida y demás informes, diríjase a su Representante DON FRANCISCO SALAZAR, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37. Santander, 18 de junio de 1921.

DON PIO el célebre revistero taurino que hacia las delicias de los verdaderamente aficionados al arriesgado arte del toreo, ha entrado a formar parte de la Redacción de nuestro querido colega EL DEBATE, en el que publicará sus amenas crónicas.

El Consistorio secreto. En el número llegado a Madrid, el 1.º del actual, dedica una plana a la información del Consistorio secreto tenido por Su Santidad Benedicto XV para la provisión de varias iglesias y para la creación y publicación de los nuevos cardenales de la Santa Iglesia Romana. En las iglesias provistas por Su Santidad no hay ninguna que afecte a España, si no es la titular archiepiscopal de Levante, para monseñor Federico Tedeschini, Nuncio apostólico en España. Los nuevos cardenales creados y publicados, son: Juan Taerri, que cuenta 58 años, y nació en Mogliano (Italia). Estudió en el Seminario de Tolentino y luego en el Romano Pontificio. En 1916 el Pontífice reinante le nombró su mayordomo, y en 1918 le encargó de la Prefectura de los Palacios Apostólicos. Ha sido Nuncio en Bélgica y delegado apostólico en Constantinopla. Aquella Escl. Tiene 69 años, y ha nacido en Desio, cerca de Milán. Ha sido subprefecto de la Biblioteca vaticana, visitador apostólico y luego Nuncio en Polonia, donde en 1919, recibió la consagración episcopal. Hoy, al hacerse cardinal el Sumo Pontífice, está destinado a ocupar la sucesión de Milán. Canónigo Laurenti. Nació el 1862 y es sacerdote desde 1884. Ha estado en la Sagrada Congregación de la Propaganda Fide, donde ocupaba el cargo de secretario. Es honra y prez del clero romano. NUESTROS CORRESPONSALES

NEUMÁTICOS Y BANDAJES MACIZOS Spencer Moulton & Wood Milen AGENTES EXCLUSIVOS GORORDO & COBO Depósito y oficinas: VELASCO, 11, entlo.

Información de la Provincia. El cuadro artístico. Con verdadero entusiasmo se están llevando a cabo los ensayos, por los elementos que lo componen, para en breve darnos a conocer nuevas obras. De vacaciones. Al inmediato pueblo de Vivada, y con el fin de pasarlas al lado de su familia, ha llegado el simpático Toñín Trueba, después de haber obtenido brillantes notas en Gijón, donde cursa sus estudios. Felicitamos al joven estudiante y a su madre doña Carmen, por el aprovechamiento de éste. H. V. G.

Noticias Oficiales. Comillas. Por la Guardia civil de Comillas ha sido detenida la vecina de Herrera de Ibio (Ayuntamiento de Mazcuerras) Epifanía Gutiérrez Alonso, de 38 años de edad, viuda. Esta mujer se hallaba trabajando en la casa del vecino de Comillas, don Alejandro González, en cuya casa día a juz una niña la noche del 11 del actual, arrojándola a un pozo, siendo encontrado el cadáver de la criatura en la mañana del día 18 flotando sobre las aguas. Levantado el cadáver por el Juzgado y practicada la autopsia, los médicos certificaron que la niña nació muerta. La detenida declaró que como la niña nació muerta la había arrojado al pozo para ocultar su falta. Fue puesta a disposición del Juzgado.

Sucesos de ayer. Exceso de velocidad. Por circular con exceso de velocidad por el paso de Pereda fué denunciado ayer el automóvil O.—631. Escándalo. Por formar un gran escándalo en la calle de San Pedro fueron denunciadas ayer Benita y Mercedes Fernández, Consuelo Pérez, Francisca Ruquel y Remigia Pérez. Per el mismo motivo fueron denunciados Vicente Gandarillas y sus hijos Adolfo, Vicente y Gregoria Gandarillas y Justo Palazuetos.

Un peligro. A las cuatro de la tarde de ayer, en las obras de la finca Villa Piquio, en el Sardinero, dispararon varios barrenos sin previo aviso, en ocasión en que pasaba por aquel lugar el tranvía de la Compañía de Miranda S. S., cayendo varias piedras sobre el tranvía, las que rompieron algunos cristales. No resultó herido ninguno de los viajeros por verdadera casualidad. Carretero blasfemo. Por blasfemar groseramente del Santo Nombre de Dios fué denunciado ayer el carretero Manuel Garmendia. Accidente del trabajo. José Neira Gutiérrez, de 23 años, trabajando en la calle de Bonifaz para don Antonio Linao se causó una fuerte contusión en la región pectoral. Venancio Pérez, de 58 años, en el muelle, en la descarga de un buque, se produjo la distensión del hombro izquierdo. Hermenegildo Ruiz, de 23 años, trabajando se causó una herida contusa con pérdida de la piel en el dedo índice de la mano izquierda. José San Martín, de 53 años, en una fábrica de tabacos se produjo una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha. Fueron curados en la Casa de Socorro. Maltrato. Angeles Palazuelos Marquez, de 28 años, casada, domiciliada en Peñaherrera, 17, bohardilla, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que había sido maltratada por su esposo José Morales Palazuelos, de 33 años de edad, produciéndola varias erosiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Juicios orales. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida por estafa, en el Juzgado del Este, contra Enrique Rey y Rey. El abogado fiscal, señor Rivera, modificó sus conclusiones, considerando como autor de ocho delitos de estafa al procesado, solicitando de la Sala la pena de pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada delito e indemnización de 1.875 pesetas al Banco Mercantil y en 250 al de Santander. La defensa no se conformó con las conclusiones establecidas por el señor Rivera. Igualmente tuvo lugar la causa seguida por injurias, en el Juzgado del Este, contra Joaquina Mirones y José de las Heras. En vista de la pruebas, la parte querellante retiró la acusación que tenía formulada contra los procesados. Causa por homicidio. Hoy, a las diez, darán comienzo, ante esta Audiencia, las sesiones para ver y fallar la causa señalada para los días 22, 23 y 24, seguida por homicidio, en el Juzgado de Torre Lavaga, contra Ramón Mantecón.

La acusación pública se halla a cargo del culto abogado fiscal de esta Audiencia don Isidoro del Rivero. La defensa del procesado se encuentra en poder del letrado don Leandro Mateo. En comisión. Se encuentra en nuestra provincia, con objeto de adquirir ganado para el Ejército, el alférez de Intendencia de la Comandancia de Valladolid, don Antonio Juste y Santiago. Despedido. Ha marchado a Madrid el coronel de la Zona Pecunaria, don Mariano G. de Sarasua. Llegado. Después de haber obtenido brillantes triunfos en el pasado Concurso Nacional de tiro celebrado en Madrid hace breves días, ha regresado el alférez del regimiento de Valencia, don Hermilio Vicente. MARGEN. ASOCIACIÓN DE INQUILINOS Varios telegramas. Cumplimentando un acuerdo adoptado por la Asociación de Inquilinos de esta ciudad y firmados por su presidente don Manuel Torre y secretario don Pedro Gutiérrez Menezo, fué ayer cursado al presidente del Consejo de ministros, presidente del Senado, ministro del Trabajo y presidente de la Comisión permanente de Trabajo del Senado, el siguiente telegrama: «Cumpliendo acuerdo de esta junta directiva de Asociación de Inquilinos de Santander, rogamos sea sometido urgentemente a discusión proyecto Ley Casas baratas, ya aprobado en el Congreso.» EL BANDOLERISMO ANDALUZ El rescate de dos niños vale cuatro mil pesetas. CORDOBA, 21.—Del pueblo de Doña Mencía comunican que hace varios días se presentaron en uno de los caseríos de aquel término tres bandoleros armados, y se llevaron a dos niños pequeños del colono, que es el labrador Argimiro Vergara. Horas después recibió éste una carta pidiéndole 4.000 pesetas por el rescate de los dos criaturas. El padre no quiso dar cuenta del hecho ante el temor de que los niños fueran víctimas de los bandidos, y con la 4.000 pesetas, salió de la casa hacia el sitio que le habían indicado, y las depositó. Minutos después volvía con los niños a su casa. Los bandoleros huyeron a campo traviesa.

Noticias Oficiales. Comillas. Por la Guardia civil de Comillas ha sido detenida la vecina de Herrera de Ibio (Ayuntamiento de Mazcuerras) Epifanía Gutiérrez Alonso, de 38 años de edad, viuda. Esta mujer se hallaba trabajando en la casa del vecino de Comillas, don Alejandro González, en cuya casa día a juz una niña la noche del 11 del actual, arrojándola a un pozo, siendo encontrado el cadáver de la criatura en la mañana del día 18 flotando sobre las aguas. Levantado el cadáver por el Juzgado y practicada la autopsia, los médicos certificaron que la niña nació muerta. La detenida declaró que como la niña nació muerta la había arrojado al pozo para ocultar su falta. Fue puesta a disposición del Juzgado.

Sucesos de ayer. Exceso de velocidad. Por circular con exceso de velocidad por el paso de Pereda fué denunciado ayer el automóvil O.—631. Escándalo. Por formar un gran escándalo en la calle de San Pedro fueron denunciadas ayer Benita y Mercedes Fernández, Consuelo Pérez, Francisca Ruquel y Remigia Pérez. Per el mismo motivo fueron denunciados Vicente Gandarillas y sus hijos Adolfo, Vicente y Gregoria Gandarillas y Justo Palazuetos.

Un peligro. A las cuatro de la tarde de ayer, en las obras de la finca Villa Piquio, en el Sardinero, dispararon varios barrenos sin previo aviso, en ocasión en que pasaba por aquel lugar el tranvía de la Compañía de Miranda S. S., cayendo varias piedras sobre el tranvía, las que rompieron algunos cristales. No resultó herido ninguno de los viajeros por verdadera casualidad. Carretero blasfemo. Por blasfemar groseramente del Santo Nombre de Dios fué denunciado ayer el carretero Manuel Garmendia. Accidente del trabajo. José Neira Gutiérrez, de 23 años, trabajando en la calle de Bonifaz para don Antonio Linao se causó una fuerte contusión en la región pectoral. Venancio Pérez, de 58 años, en el muelle, en la descarga de un buque, se produjo la distensión del hombro izquierdo. Hermenegildo Ruiz, de 23 años, trabajando se causó una herida contusa con pérdida de la piel en el dedo índice de la mano izquierda. José San Martín, de 53 años, en una fábrica de tabacos se produjo una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha. Fueron curados en la Casa de Socorro. Maltrato. Angeles Palazuelos Marquez, de 28 años, casada, domiciliada en Peñaherrera, 17, bohardilla, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que había sido maltratada por su esposo José Morales Palazuelos, de 33 años de edad, produciéndola varias erosiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Juicios orales. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida por estafa, en el Juzgado del Este, contra Enrique Rey y Rey. El abogado fiscal, señor Rivera, modificó sus conclusiones, considerando como autor de ocho delitos de estafa al procesado, solicitando de la Sala la pena de pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada delito e indemnización de 1.875 pesetas al Banco Mercantil y en 250 al de Santander. La defensa no se conformó con las conclusiones establecidas por el señor Rivera. Igualmente tuvo lugar la causa seguida por injurias, en el Juzgado del Este, contra Joaquina Mirones y José de las Heras. En vista de la pruebas, la parte querellante retiró la acusación que tenía formulada contra los procesados. Causa por homicidio. Hoy, a las diez, darán comienzo, ante esta Audiencia, las sesiones para ver y fallar la causa señalada para los días 22, 23 y 24, seguida por homicidio, en el Juzgado de Torre Lavaga, contra Ramón Mantecón.

Juicios orales. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida por estafa, en el Juzgado del Este, contra Enrique Rey y Rey. El abogado fiscal, señor Rivera, modificó sus conclusiones, considerando como autor de ocho delitos de estafa al procesado, solicitando de la Sala la pena de pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada delito e indemnización de 1.875 pesetas al Banco Mercantil y en 250 al de Santander. La defensa no se conformó con las conclusiones establecidas por el señor Rivera. Igualmente tuvo lugar la causa seguida por injurias, en el Juzgado del Este, contra Joaquina Mirones y José de las Heras. En vista de la pruebas, la parte querellante retiró la acusación que tenía formulada contra los procesados. Causa por homicidio. Hoy, a las diez, darán comienzo, ante esta Audiencia, las sesiones para ver y fallar la causa señalada para los días 22, 23 y 24, seguida por homicidio, en el Juzgado de Torre Lavaga, contra Ramón Mantecón.

Juicios orales. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida por estafa, en el Juzgado del Este, contra Enrique Rey y Rey. El abogado fiscal, señor Rivera, modificó sus conclusiones, considerando como autor de ocho delitos de estafa al procesado, solicitando de la Sala la pena de pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada delito e indemnización de 1.875 pesetas al Banco Mercantil y en 250 al de Santander. La defensa no se conformó con las conclusiones establecidas por el señor Rivera. Igualmente tuvo lugar la causa seguida por injurias, en el Juzgado del Este, contra Joaquina Mirones y José de las Heras. En vista de la pruebas, la parte querellante retiró la acusación que tenía formulada contra los procesados. Causa por homicidio. Hoy, a las diez, darán comienzo, ante esta Audiencia, las sesiones para ver y fallar la causa señalada para los días 22, 23 y 24, seguida por homicidio, en el Juzgado de Torre Lavaga, contra Ramón Mantecón.

Juicios orales. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida por estafa, en el Juzgado del Este, contra Enrique Rey y Rey. El abogado fiscal, señor Rivera, modificó sus conclusiones, considerando como autor de ocho delitos de estafa al procesado, solicitando de la Sala la pena de pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada delito e indemnización de 1.875 pesetas al Banco Mercantil y en 250 al de Santander. La defensa no se conformó con las conclusiones establecidas por el señor Rivera. Igualmente tuvo lugar la causa seguida por injurias, en el Juzgado del Este, contra Joaquina Mirones y José de las Heras. En vista de la pruebas, la parte querellante retiró la acusación que tenía formulada contra los procesados. Causa por homicidio. Hoy, a las diez, darán comienzo, ante esta Audiencia, las sesiones para ver y fallar la causa señalada para los días 22, 23 y 24, seguida por homicidio, en el Juzgado de Torre Lavaga, contra Ramón Mantecón.

# Máquina de escribir Underwood



Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Santander: PABLO HARO CIMIANO.-Medio, 1, primero

## COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

### Sección marítima

anta Clara, 9  
Primera Enseñanza Gradual : : Un profesor por cada 25 alumnos.

**Bachillerato-Comercio-Industrias-Náutica**  
Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales  
Salones de estudio vigilados.  
**COMERCIO PRACTICO** de inmejorables resultados.  
Brillantes resultados en los exámenes, a disposición de quien lo solicite.  
**Preparatorio de carreras.**

## CASA GILARDI : Becedo, 11 : SANTANDER

Venta de marcos y molduras de todas clases.  
Grandes novedades y surtido muy variado en marcos de diferentes formas y estilos.  
**PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS**  
No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa.  
BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la Exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

## Ismael Arce PASEO DE PEREDA, 2

Maquinaria y material eléctrico.

INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES

REPARACION DE MOTORES

Alumbrado eléctrico de automóviles.

### Bolsas y mercados.

MADRID		DIA 20	DIA 21
Interior serie	F..	66 95	67 20
	E..	67 05	67 25
	D..	67 25	67 40
	C..	67 25	67 35
	B..	67 25	67 35
	A..	67 35	67 40
	CH..	70 00	70 00
Amortizable 5 por 100, F..		00 00	00 00
	E..	00 00	00 00
	D..	00 00	00 00
	C..	91 4	91 20
	B..	91 45	91 00
	A..	91 65	91 20
Amortizable 4 por 100, F..		00 00	00 00
Banco de España.....		521 00	519 00
Banco Hispano-Americano		185 00	010 00
Banco del Río de la Plata.		266 00	266 00
Tabacaleras.....		276 00	2 6 00
Nortes.....		00 0	283 00
Alicantos.....		287 00	285 00
Azucareras.—Acciones pre-		00 00	72 00
ferentes.....		00 00	00 00
Idem ídem, ordinarias....		00 00	98 00
Cédulas 5 por 100.....		00 00	00 00
Azucareras estampilladas.		00 00	00 00
Idem no estampilladas....		00 00	00 00
Exterior serie F.....		82 65	82 60
Cédulas al 4 por 100.....		85 50	85 50
Francos.....		61 20	60 50
Libras.....		28 25	28 15
Dóllars.....		7 42	7 43
Francos suizos.....		00 00	00 00
Marcos.....		10 90	10 80

### DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 66,95, 67,25, 67,55, 67,40 67,25 por 100; pesetas 71.500.  
Cédulas Hipotecarias 6 por 100, a 106,70 por 100; pesetas 5.000.  
Acciones Vasco Cantabro, a 100 pesetas, 30 acciones.  
Nortes, primera, a 55,25 por 100; pesetas 24.000.  
Asturias, primera, a 55,25 por 100; pesetas 3.500.  
Viésros 6 por 100, a 95 por 100; pesetas 5.000.

### Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao.



#### CUPONES DE OBLIGACIONES

Desde el primero de julio próximo, y por los Bancos de esta plaza y de la de Santander, se pagarán los cupones vencimiento 29 de junio corriente y primero de julio próximo, de todas las obligaciones emitidas por esta Compañía.

#### DIVIDENDO A LAS ACCIONES

Desde la misma fecha se pagará en los indicados establecimientos, a cambio del cupón número 48 de acciones de esta Compañía, un dividendo equivalente al 2 y medio por 100, con deducción de los impuestos vigentes, como complemento del anteriormente repartido a cuenta de los beneficios obtenidos durante el año 1920.

Bilbao, 15 de junio de 1921.—El presidente del Consejo de Administración, El conde de Aresti.

### DE BILBAO

**FONDOS PUBLICOS**  
Deuda interior: en títulos, emisión 1919, serie A, 67,40; B, 67, 67,05; C, 67, 66,80.  
Cédulas Hipotecarias, números 1 al 75.000, 105,50.  
**ACCIONES**  
Banco de Vizcaya, 970.  
Unión Minera, 710 fin corriente; 715 fin de julio, 718.  
Banco Vasco, 695.  
Banco Agrícola Comercial, 230.  
Ferrocarril La Robla, 370.  
Sota y Aznar, 1.440, 1.440 fin del corriente; 1.445 fin de julio.  
Naviem Elcano, 57.  
Altos Hornos de Vizcaya, 135.  
Papelera Española, modernas, 300.  
Resinera Española, 337, 338 fin del corriente; 336, 337, 340 fin de julio; 342, 340, 355 fin de julio, con prima de 20 pesetas.  
Industria y Comercio, serie A, 100; serie B, 1.100.  
**OBLIGACIONES**  
Nortes primera serie, primera hipoteca, 55,40, 55,25.

### SOMBREROS DE PAJA

CHANCHEZ.—Correo, 6.—Teléf. 3-27.

### Espectáculos.

**Teatro Pereda.—Empresa Fraga.**—Compañía cómica, de Ramírez-Zorrilla.—Hoy, miércoles, a las siete de la tarde, y diez y media de la noche, «El día del juicio» y «El voto de Santiago».

**Gran Casino del Sardinero.**—Hoy miércoles, a las seis, concierto por la orquesta que dirige don Dionisio Díaz.

Después del concierto, se ejecutará un programa de baillables.  
**Pabellón Narbón.**—Desde las siete octava jornada de «El Rey del circo».

### Música y Teatros.

**Gran Casino del Sardinero.**—Concierto por la orquesta que dirige don Dionisio Díaz, a las seis de la tarde.

**PRIMERA PARTE**  
Marcha.—Zamenik.  
Oriental.—Worsley.  
«El rey del circo» (fantasía).—Wagner.  
«El relicario».—Padilla.

**SEGUNDA PARTE**  
Mazurka.—Tayan.  
«Alma de Dios» (fantasía).—Serrano.  
Vals.—Robert.  
«Mal de amor» (fantasía).—Serrano.

Después del concierto, la orquesta ejecutará un programa de baillables.

## JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR  
Cura las enfermedades de la piel.  
Venta: perfumerías y droguerías.

La composición es la siguiente:  
Rañines,  
Segura, Pelleiro,  
Galloi, Hazas (cap.), Lasa,  
Negueruela, López, Casuso, Escobedo,  
Aberasturi,  
Suplente, González.

El Bombilla Sport, que el domingo último venció al Bombilla H. P., acepta cualquier reto que sea lanzado por otro equipo mañana.

### Notas diversas.

**La Caridad de Santander.**—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:  
Comidas distribuidas, 682.  
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

**Matadero.**—Romaneó del día de ayer:  
Reses mayores, 29; menores, 25; con peso de 6.901 kilogramos.  
Cerdos, 8; con peso de 657.  
Corderos, 89; con peso de 284.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Día 21.—Distrito del Este.  
Nacimientos: Varones, 1.  
Defunciones: Florentino Torre Santolices, de 27 años; San Román.  
Pilar Prieto Gómez, de 18 meses; Cueto.

Día 21.—Distrito del Oeste.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Palmira Juan Ramero, de un mes; Cisneros, 2, primero.  
Matrimonios: 1.

### GRAN CAFÉ ESPAÑOL

Se hacen helados de todas clases. La repostería está a cargo del afamado repostero, Segundo Calderón. Servicio rápido a domicilio.—Tel. 101.  
NOTA.—Se venden 100 sillas de mimbre, usadas.

### Motores noruegos fijos y marinos

marca NORMO para todas fuerzas y para toda clase de embarcaciones, especialmente para irateras.

### Automóviles alemanes

marca RUD LEV de 6-16 HP. y 12-32 HP. Entrega inmediata.

Agente exclusivo para España y Sud-América  
**Enrique Mowinckel**  
SANTANDER-BILBAO

### SEGUROS

de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías Nacionales y Extranjeras.

### Notas deportivas.

El Arcachón F. C. reta al Catastrófico Royalty para el domingo por la mañana, en los Campos de Sport.

(Este reto, lector, es lanzado por un grupo de antiguos aficionados, que en el «ataque a fondo, la estrategia» y en saber «desplegar sus fuerzas» son reconocidos profesores.)

Con el nombre de Orión Sport se ha formado un equipo, que saluda a los demás y, al mismo tiempo, reta a la Calleallera, para jugar un partido en los campos de los Arenales el próximo domingo, a las tres en punto de la tarde.

En caso de aceptación se ruega contesten en este periódico.



### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de julio, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina**

Su capitán don Ramón de Fano admitiendo pasajes de todas clases y carga, con destino a la HABANA y VERACRUZ.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de junio—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor **Ciudad de Cádiz**

para transportar en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia**

que saldrá de este puerto el día 7 de julio, admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para mas informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**,—Paseo de Pereda, 66, apartado número 6.—Teléfono 63.

### HOLLAND AMERICA LINE

Y ROTTERDAM SOUTH AMERICA LINE  
Vapores correos holandeses, de gran porte y marcha

### Servicio a Cuba, México y Estados Unidos

El día 3 de JULIO saldrá de SANTANDER el vapor holandés **BURGERDIJK**

de 12.000 toneladas, completamente nuevo, siendo este el primer viaje, admitiendo carga para SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

### Servicio a Brasil, Uruguay y Argentina

El día 23 de JUNIO saldrá del puerto de MUSEL el vapor holandés **SIRRAH**

### Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
El día 19 de julio, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina**

Su capitán don Ramón de Fano admitiendo pasajes de todas clases y carga, con destino a la HABANA y VERACRUZ.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de junio—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor **Ciudad de Cádiz**

para transportar en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia**

que saldrá de este puerto el día 7 de julio, admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para mas informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**,—Paseo de Pereda, 66, apartado número 6.—Teléfono 63.

### HOLLAND AMERICA LINE

Y ROTTERDAM SOUTH AMERICA LINE  
Vapores correos holandeses, de gran porte y marcha

### Servicio a Cuba, México y Estados Unidos

El día 3 de JULIO saldrá de SANTANDER el vapor holandés **BURGERDIJK**

de 12.000 toneladas, completamente nuevo, siendo este el primer viaje, admitiendo carga para SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

### Servicio a Brasil, Uruguay y Argentina

El día 23 de JUNIO saldrá del puerto de MUSEL el vapor holandés **SIRRAH**

### Chalet amueblado

Paseo Menéndez Pelayo, cuarto de baño. Informarán, periódico.

### COMIDAS ECONOMICAS

Arcillero 23 Casa BARQUIN

### Royalty

BEAR CAFE RESTAURANT  
Especialidad en bodas, banquetes, etc.  
HABITACIONES  
Servicio a la carta y por habitaciones

### EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)  
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono.

### Lantero H.

(Sociedad de responsabilidad limitada)  
Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas  
CAJAS PARA ENVASES  
Arenales de Maliaño-T. 852  
SANTANDER

### TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafraza y Calvo y en la farmacia de Erasun.

### Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclama RIOS, Atarazanas, 17.

### Servicios públicos

**SANTANDER-MADRID**  
RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados).

**CORREO.**—Sale de Santander a las 16'27; llega a Madrid a las 8'40.  
Sale de Madrid a las 12'25; llega a Santander a las 8.

**MIXTO.**—Sale de Santander a las 7'78; llega a Madrid a las 6'40.  
Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40.

**TREN TRANVIA.**—A las 9'20 y 14'14  
**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander a las 8'18, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12'18, 18'9 y 20'54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7'40, 13'11 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'50, 18'22 y 21'2, respectivamente.

**SANTANDER LIERGANES**  
Salidas de Santander a las 6'4, 12'20, 15, 17 y 19'55, para llegar a Lierganes a las 10'7, 13'21, 13'7 y 21'5.

Salidas de Lierganes a las 7'4, 11'20, 14'5, 16'40 y 18'25, para llegar a Santander a las 8'35, 12'28, 15'8, 18'20 y 19'28.

Los trenes que salen de Lierganes a las 7'20 y 16'40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordación en Orejo.

**SANTANDER-MARRON**  
Salida de Santander a las 17'10 para llegar a Marrón a las 19'51.  
Salida de Marrón a las 7'10, para llegar a Santander a las 9'20.

**SANTANDER-LLANES**  
Salidas de Santander a las 10'10 para llegar a Llanes a las 19'55.  
Salidas de Llanes a las 7'45, para llegar a Santander a las 11'28.

Salidas de Santander a las 7'40, 12'15, para llegar a Oviedo a las 15'18 y 19'48, respectivamente.  
Salidas de Oviedo a las 6'30 y 10'40 para llegar a Santander a las 10'30 y 20'38, respectivamente.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7'20, y de Torrelavega a las 11'55.

**SANTANDER-CABEZON**  
Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20'51.  
Salida de Cabezón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'16.

Jueves y domingos, salida de Cabezón a las 18'57.  
**SANTANDER ONTANEDA**  
Salidas de Santander a las 7'4, 11'10, 14'20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9'55, 13'11, 16'22 y 20'07.

Salidas de Ontaneda a las 7'14, 11'40, 14'27 y 18'18, para llegar a Santander a las 9'3, 13'8, 16'12 y 20'13.  
Tren número 7.—Salida de Santander, a las 18,50; llegada a Ontaneda, a las 20,51.  
Tren número 8.—Salida de Ontaneda, a las 18,55; llegada a Santander, a las 20,40.



Estos usan a diario Dentifricos CALBER      Estos no usan Dentifricos CALBER

## DENTIFRICOS CALBER

Rigurosamente antisépticos, aromáticos, y balsámicos. Gusto exquisito y refrescante.

Los dientes blancos como la perla, Las encías rosadas sanísimas, y el aliento suave como el muguet aparecen en la sonrisa cuando se usan los DENTIFRICOS CALBER. MARAVILLOSAMENTE REFRESCANTES.

Los DENTIFRICOS CALBER dejan la misma sensación agradable en la boca que el que se experimenta en el cuerpo después del baño.

CALBERIGESE su boca todas las noches antes de acostarse. No hay mejor gargarismo para los fumadores.

**Elixir Dentifrico CALBER**  
**Polvos Dentifricos CALBER**  
**Jabon Dentifrico CALBER**

COMPRE EN SEGUIDA Y RECOMENDARÁ A TODO EL MUNDO

## PEREDA y LOPEZ (S. A.)

CASTILLA, 2

Teléfono 4-23

**AUTOMÓVILES**  
**H. C. S.**  
 - ENTREGA INMEDIATA -

SANTANDER

**GARAGE**  
**MURIAS**  
 - EL MEJOR MONTADO -

Talleres de reparaciones.

EL MEJOR VINO DE MESA  
**LAGUARDIA (Rioja alavesa)**

**Cosme Palacio y Hermanos**  
 BILBAO

Pedido en Hoteles y Ultramarinos

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA  
**Vicente Herrería Bermeosolo-SANTOÑA**

**ANISOSA Solución Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

—Caja: 2,50 pesetas

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernard, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

**Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**

Concedido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Madrid del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacioles y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el At. Interchangeo, portugués.

Carbonos de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Coke para hornos siderúrgicos y domésticos.

—Siganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Oficina 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topeta, 20, calle XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Manuel Tosal.

**Sociedad Hullera Española**

**Encuadernación**  
 DANIEL GONZALEZ  
 Calle de San José, número 5.

**Compra, vende y cambia**  
 toda clase de muebles usados. CASA MARTINEZ. Paga más que nadie.  
 JUAN DE HERRERA, 2.

**Sastre**

Se reforman y vuelven fracos, smokings, gabardinas y uniformes: perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

**Luz sin rival**

Ultimos inventos en lámparas, quinqués, planchas y cocinas de gasolina, modelos americanos.

También vendemos gasolina y accesorios para dichos aparatos.

TODOS los quinqués viejos se arreglan en 24 horas, dando mejor luz que de nuevos.

Se vende toda clase de gramófonos y bicicletas y accesorios.

**Narciso Ortega.**  
 Alameda 1, 26  
 SANTANDER

**Se alquila**

un primer piso, lindante con la carretera general, a cinco minutos de la estación de Treso (Santander). Informarán, cantina dicha estación.

**NUEVOS**

quedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo EL RAYO. Pídanse en los buenos comercios.

Informes: San Francisco, 1, pral.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director, apartado de Correos número 54.

San Francisco, 2  
 Tel. 218.—Santander

**Guantería Casa Alonso y Corbatería**

Perfumería. Camisería.  
 Objetos de capricho. Carteras.  
 Géneros de punto.  
 Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños.  
 Taller de composturas  
 de toda clase de paraguas y sombrillas

**La Piña Tallada**

ABRIDA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LINEAS  
 ESPECIOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS PARA  
 MADOS Y MOLDURAS DE PAIS Y EXTRANJERAS.

RESERVA EN SU ESTABLECIMIENTO EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO, 2. TEL. 218. FABRICA: CANTANDER.

**¡¡ Convencerse !!**

No hay vino como el que vende a buen precio

RASILLA  
 DR. MADRAZO 2.—TELEF. 537

**Forasteros**

Se ceden dos gabinetes exteriores con o sin asistencia. Sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

SE VENDE  
 PAPEL VIEJO

**Vapores correos franceses**

rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

**PRÓXIMAS SALIDAS**

El vapor **Espagne** el día 28 de junio.

El vapor **Flandre** saldrá de este puerto hacia el 28 de julio

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios de la misma en Santander, señores

**VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo I. Tel. 58**

**GARAGE Vallina y Comp.<sup>a</sup>**

Agencia de los automóviles AUDI y MATHIS  
**AUTOMÓVILES DE ALQUILER**

0'75, 1 y 1'25 pesetas kilómetro en carretera.  
 8, 20 y 25 hora en población.

**SERVICIO PERMANENTE AUTOMÓVILES NUEVOS EN VENTA**

MATHIS 10 HP.....	Alumbrado y puesto en marcha, eléctricos coupé.....	17.000 ptas.
CROW.....	Conducción interior. Seis cilindros....	25.000 ptas.
RUD-LAY 12-30 HP.....	Seis asientos, factón. Consumo doce litros; arranque y alumbrado eléctricos	20.000 —
<b>DE OCASION</b>		
MERCEDES 16-45 HP....	Sin válvulas, cabriolet, seis asientos...	25.000 —
BENZ 8-20 HP.....	Alumbrado eléctrico Bosch, limosine, seis asientos, recién pintado....	23.000 —
ABADAL 15/45 HP.....	Torpedo sport, cuatro plazas, buen estado....	16.000 —
BUICK.....	seis cilindros, cabriolet, buen estado..	21.000 —
PEUGEOT 40/90 Hp.....	cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico....	32.000 —
DETROITE.....	seis cilindros, factón, buen estado....	11.000 —
OMNIBUS «FIAT».....	F. 2, doce asientos, semi nuevo.....	20.000 —
CAMION «BERLIET»....	4 toneladas, a toda prueba.....	14.500 —

Cubiertas nuevas, de segundo stock, con el 25 por 100 de descuento. Taller de Reparaciones.

**VULCANIZADOS**

Servicio a domicilio.—Tel. 6-16.—San Fernando, núm. 2

**BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA (Vizcaya)**

Estas aguas, consideradas como las mejores medicinales del mundo: Curan el linfatismo, la escrófula en todas sus manifestaciones, raquitismo, afecciones de los huesos, clorosis, neurastenia, reuma, herpetismo, estreñimiento, enfermedades del estómago e intestinos, afecciones nasales, supuración de los oídos, y de resultados maravillosos en las enfermedades de la matriz.

Temporada oficial del 15 de junio al 3 de septiembre.

**ESTRENIMIENTO**

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

De venta en Santander en la droguería de Pérez del Malino y Comp.

## LOS DRAMAS DEL HONOR

### El teniente coronel Castro, muerto por el capitán La Barrera.

MADRID, 21.—Esta mañana, a primera hora, circuló por Madrid un rumor sensacional.

Se decía que en la plazoleta del Ángel Caído, había sido encontrado el cadáver de un jefe de nuestro Ejército, muerto violentamente.

Poco después se confirmó el rumor.

En la indicada plazoleta, al final del paseo de coches del Retiro, fué encontrado, a las nueve menos cuarto, el cadáver del teniente coronel de Estado Mayor, señor Castro Girona.

El hecho produjo gran emoción.

El señor Castro Girona era hermano del jefe que tanto se ha distinguido en Marruecos.

Parece que después de estar juntos toda la noche, llegaron esta mañana al Retiro un grupo de jefes y oficiales, entre los cuales iban el teniente coronel de Estado Mayor, señor Castro Girona, y un capitán de ingenieros, recién llegado de Larache.

Sobre el móvil de la disputa, circulan diversas versiones.

Una de ellas es la de que en un mismo banco estaban sentados el teniente coronel y el capitán antes citados.

Discutieron y el capitán disparó cinco tiros contra el señor Castro Girona, matándole.

Estos son los rumores que circulan para dar la explicación racional del hecho.

Este está siendo objeto de todas las conversaciones en Madrid.

#### Lo que dice Bugallal.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, fué preguntado acerca del suceso.

El conde de Fugallal lo confirmó, diciendo que, efectivamente, había sido encontrado muerto un teniente coronel de Estado Mayor.

Añadió que en el hecho entiende el Juzgado militar.

Sabia el ministro que hay detenidos en Prisiones militares unos oficiales.

La muerte del señor Castro Girona causó profunda impresión en Santander, donde el finado era muy conocido, por haber desempeñado el cargo de inspector de Emigración.

Durante toda la tarde se hicieron grandes comentarios, esperándose con ansiedad noticias de las causas que pudieron originar su inesperada muerte.

Descanse en paz el señor Castro Girona, y reciba su familia nuestro sentido pésame.

#### Se aclara el misterio.

Ha quedado aclarado el misterio que envolvía la muerte violenta del teniente coronel de Estado Mayor, señor Castro Girona.

Según informes que se tienen, hace como cosa de un mes, el capitán del batallón de Cazadores de las Navas, señor La Barrera, hijo del comandante mayor de Larache, del mismo apellido, se casó con la esposa escribiendo una carta íntima al teniente coronel Castro.

El esposo la pidió explicaciones, desarrollándose la violenta escena que es de suponer, la terminación de la cual fué el acuerdo tácito de separarse amistosamente.

En efecto, el capitán condujo a su esposa a casa del padre de ésta, general Cavanella, que reside en Madrid. Hecho esto, el pasado viernes regresó el señor La Barrera a Larache. Pero el adulterio era del dominio público y cuando llegó el señor La Barrera, sus compañeros, los oficiales de Cazadores de las Navas, habían realizado una información comprobando, mediante la declaración de asistentes y criados, la culpabilidad de la esposa del capitán.

En vista de ello se acordó ventilar el asunto en Madrid.

Con tal objeto, en el correo de Andalucía llegó el señor Castro, y anoche, del expreso de Andalucía, se apeaban en la estación del Mediodía el señor La Barrera, acompañado del comandante don Eduardo Muñoz y del capitán de Cazadores de las Navas, don Mariano Coello.

En la estación se hallaban un médico militar y el general Cavanella.

El señor La Barrera no quiso ir a casa de su suegro y, tomando un coche, dió orden de que se le condujera al Retiro. En el coche le acompañaban los mismos que habían venido con él desde Larache.

El señor Castro Girona montó en otro carruaje y siguió al del señor La Barrera.

Llegados al Retiro, precisamente al sitio designado por el señor La Barrera, que era el paseo llamado del Ángel Caído, La Barrera y Castro se sentaron en un banco y comenzaron a discutir violentamente, dada la si-

tuación de ánimos de ambos interlocutores.

Los demás señores que les habían acompañado permanecían separados del banco como unos doce metros.

El señor La Barrera pidió explicaciones al teniente coronel Castro y éste dijo que nada tenía que ver con su esposa.

En este preciso momento el comandante señor Muñoz habló en alta voz de la información practicada en Larache, y el señor Castro, viéndose cogido, exclamó:

—Está bien; después de todo, yo estoy aquí para responder de lo que haga falta.

No bien había pronunciado estas palabras cuando el capitán La Barrera, poseído de una cólera terrible, sacó el revólver e hizo un disparo contra el señor Castro.

Al sentirse éste herido echó a correr; pero le alcanzaron las balas de su contrario, que, loco ya, disparaba su revólver sin tregua contra el ofensor de su honra.

El señor Castro cayó al suelo bañado en sangre.

Montó después el capitán La Barrera en su carruaje y dirigióse a Capitanía general, donde se presentó y quedó constituido en prisión.

Pasadas algunas horas, el guarda del Retiro, Agapito Izquierdo, encontró el cadáver del señor Castro, e inmediatamente dió parte del hallazgo a la Comisaría correspondiente.

Acto seguido se constituyó el Juzgado, al que acompañaba un médico del Hospitalillo del Niño Jesús, en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Hospital militar de Carabanchel.

En el bolsillo del señor Castro, encontró el Juzgado catorce mil pesetas en billetes y algunos documentos.

La autoridad militar ha intervenido en el suceso, nombrando juez especial al capitán señor Hita, el cual se ha hecho cargo de todas las diligencias.

El cadáver del teniente coronel señor Castro estaba boca abajo y presentaba dos heridas.

Llavaba puesto el fagín de Estado Mayor y no tenía armas.

#### No será juzgado por lo militar.

MADRID, 22 (tres madrugadas).—El capitán La Barrera no será juzgado por el fuero militar, en vista de la probada culpabilidad del teniente coronel Castro Girona.

Al cadáver de éste le será hoy, a primera hora, practicada la autopsia, y a las diez será enterrado.

El juez ha decretado la libertad de los dos militares que acompañaban al señor La Barrera.

Este ha prestado declaración, acerca de la cual se guarda absoluta reserva.

También han declarado los coches que condujeron a los militares al Retiro; pero a esta declaración no se concede importancia.

## EN HONOR DE LA PRENSA

### El "Cuarteto Odón".

A las dos de la mañana terminó el concierto con que el «Cuarteto Odón» obsequió anoche a los periodistas sanderinos en la Redacción de «El Cantábrico».

Componían el programa el «Cuarteto XII», de Mozart, y la Sonata-Trio, para dos violines y violoncello, de Tartini.

Con su interpretación nos revelaron los distinguidos profesores, dos cosas: que estudian denodadamente por conseguir un triunfo creano y que saben aprovechar su trabajo, seleccionándole y depurándole, hasta el extremo de hacerlo realmente notable.

Las dos obras, llenas de dificultades en todas sus partes, exigen una ejecución acabadísima, como se la supieron dar los inteligentes músicos, cuyos nombres deben ser conocidos de todos, para que sirvan de ejemplo de voluntad y de entusiasmo.

No tenemos ni tiempo ni espacio para más. Pero no será tarde cuando nos volvamos a ocupar de tan magnífico cuarteto, formado por el primer violín, director, don Odón Soto; el segundo violín, don Antonio Gil; el violoncello, don Máximo Fernández.

A todos ellos nuestra felicitación más entusiasta por su brillante debut y el agradecimiento sincero de los chicos de la prensa, por habernos sido ofrecidas las primicias de tan sabrosa manifestación de arte.

#### El próximo concierto.

Como ya anunciamos oportunamen-

te a nuestros lectores, el «Cuarteto Odón» dará un concierto el domingo, 26 del actual, en el Casino del Sardinero.

En el programa, que constará de tres partes, figurarán, además del Cuarteto en Re menor de los C. K. de Mozart, dos sonatas-tríos del célebre compositor y violinista italiano, Giuseppe Tartini, las cuales serán también ejecutadas por los jóvenes que componen esta agrupación musical.

No se puede negar que estos artistas alcanzarán un ruidoso triunfo, pues nosotros, que hemos escuchado sus ensayos,—pecos en verdad—no hemos podido menos de felicitar muy cordialmente a su director y primer violín, señor Soto, asegurándole que, los aficionados a la buena música, han de poner muy alto los nombres de los aventajados profesores, que hacen cuanto de ellos dependen, para que pueda oírse en esta localidad una verdadera interpretación de la música «di camera».

La parte segunda del concierto estará a cargo de dos jovencitos artistas, los cuales, entre otras obras que ejecutarán, nos harán oír la Sonata número 6 en Re, del «divino» Mozart. Este «duetto» es la primera vez que se presenta en público.

Otro día daremos más detalles.

## EN EL ATENEO

### La música infantil

Gerardo Diego Cendoya nos hizo la merced de entretenernos anoche con la exposición y desarrollo de un lindísimo sobre la música infantil.

Para oír al culto catadrático de literatura, acudieron muchas señoras y señoritas que, como nosotros, aplaudieron al conferenciante al finalizarse sus disertaciones vocales y musicales.

A pesar de ser la conferencia un prodigio de amenidad, nada podremos decir de ella, si no que gustó extraordinariamente, por impediéndonos la falta de espacio.

Gerardo Diego amenizó su charla con unas cuantas gotas de música de Schumann, Debussy y Ravel, descriptivas de la divina vida de los niños.

Y que supo escogerlas lo revela el que el auditorio estuvo todo el tiempo pendiente del piano, de cuyas notas salió fuertemente trazada la existencia infantil, con sus encantos y alegrías.

Sobre todo Schumann pinta mejor que ningún otro, en sus «Escenas de Niños», el inquieto vivir de esos lindos muñecos de carne que son el verdadero encanto de nuestra alma, siempre triste.

A través de la música del maestro oímos esos cuentos que los abuelos cuentan a sus nietecitos para que no den guerra a la mamá, muy atareada en las faenas domésticas o muy sobrada de perifoneos para asistir a alguna fiesta grande en el palacio de alguna amiga; sentimos la tétrica visión del coco; asistimos a uno de esos grandes sucesos que traen a las casas las muñecas del día de Reyes o de la feria del pueblo o del santo de papá, vimos al nene atronar la casa con sus gritos de júbilo, caballero en una escoba; contemplamos al pequeño cayéndose de sueño después de haber sido la alegría del hogar durante todo el día.

Grata emoción es esa que experimentamos anoche y bien hemos de agradecerla a Diego Cendoya, tan enamorado como nosotros de la grey infantil.

Menos intensamente nos conmovió Debussy, quizás por no ser tan intenso e ingenio como Schumann, y menos aún Ravel, el músico mago de las sentimentales concepciones.

Pero esto nos ocurrió a nosotros. Muchos habrá que hayan visto más claro en lo que nos pareció oscuro, porque todo es cuestión de temperamento.

Al terminar el señor Diego Cendoya su interesante y original conferencia, fué ovacionado y felicitado.

## INFORMACION DE ZARAGOZA

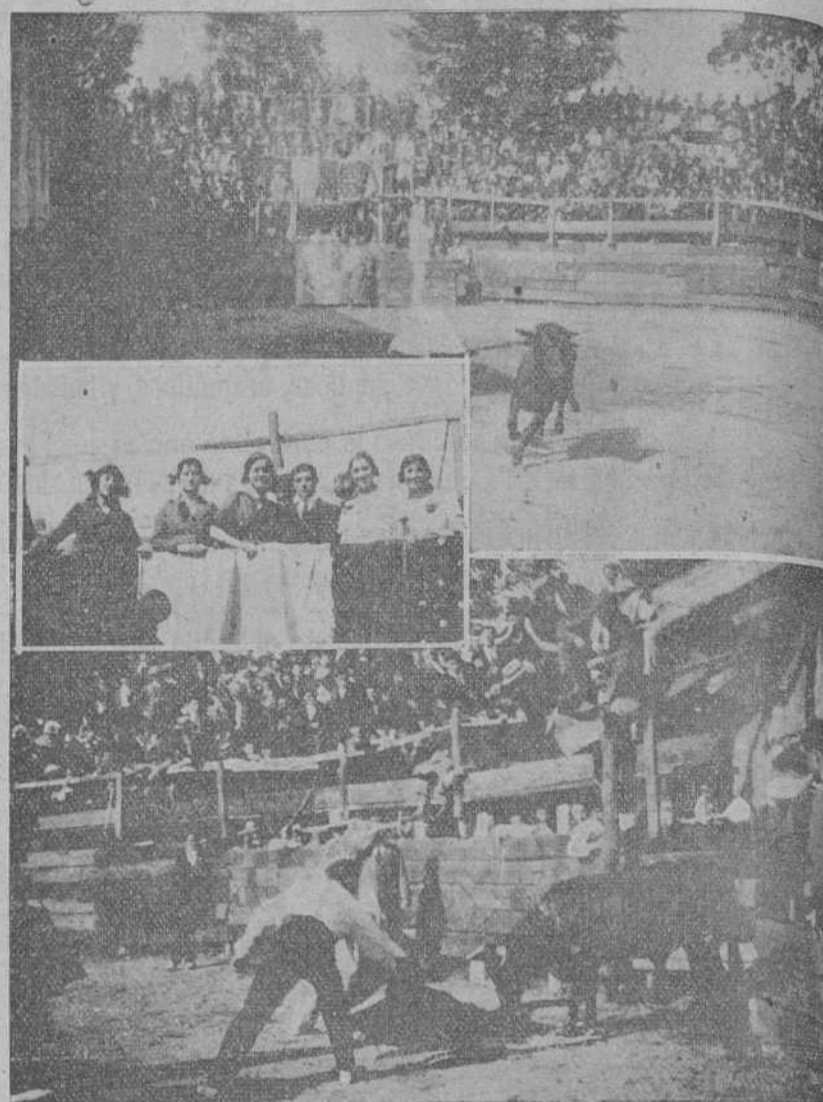
### La enérgica actuación de la Junta de subsistencias.

#### ¿Timadores o sindicalistas?

ZARAGOZA, 21.—Anoche se presentó en la Comisaría de Vigilancia la denuncia de un hecho análogo al de que fué protagonista hace unos días el comerciante señor Orms, el cual estuvo a punto de ser asasinado por tres individuos que le exigían la entrega de diez mil pesetas.

En la denuncia presentada anoche se dice que tres individuos se presentaron en el domicilio del fabricante de harinas don Pedro Ruiz, pretendiendo ver a éste para pedirle cierta cantidad.

Como el señor Ruiz no se hallaba en casa, los desconocidos se retiraron y no volvieron a hacer acto de presencia por allí.



EN REINOSA.—Becarrada organizada por los empleados de la Construcción Naval y verificada el domingo.—Don Tancredo y las presidentas.—Uno de los matadores desahuciendo a un becarro.

La Policía practica gestiones, habiendo detenido a un obrero llamado Angel Gil y comprobando que éste era uno de los que se presentaron en la fábrica de harinas.

#### Después de un incendio.

La Junta directiva del Canal Imperial ha visitado al gobernador civil para hacerle entrega de la cantidad de mil pesetas como donativo para los que se distinguieron en la extinción del fuego declarado en la casa del Canal.

El gobernador remitió dicha cantidad al coronel del regimiento de Pontoneros, cuyos soldados fueron los que, en realidad, se distinguieron en los trabajos en cuestión.

#### La Junta de Subsistencia.

Se ha reunido la Junta de Subsistencias para tratar del asombroso abuso que vienen cometiendo los cancheros.

Se sabe que el ganado ha bajado considerablemente de precio, y sin embargo los tahalleros venden la carne con una ganancia de una peseta y 1,25 en kilo.

#### Los alumnos de la Escuela de Guerra.

En breve llegarán los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, en viaje de prácticas. Estas se harán tendiendo los pontoneros, en pocos minutos, un puente sobre el Ebro y por el cual defilarán todas las fuerzas de la guarnición.

## Cosas sueltas.

Dice «La Epoca», y lo reproduce «La Atalaya», que el discurso pronunciado el domingo por el señor Maura es una serie de paparruchas.

En vista de esto, no hace falta estar muy versado en cuestiones políticas para adivinar que don Antonio se metió con los caciques.

Títulos de «El Diario Montañés»: «Continúa la racha de discursos.—El señor Maura larga uno kilométrico a sus amigos.»

«Rediez, estimado y solemnísimo colega. ¿Tiene usted a Muñoz Seca encargado de los titulares?»

De «La Gaceta del Norte»: «Los dividendos del petróleo. Si, señor; tenemos idea de que se reparten.»

Y por cierto que son de los que más «lujan».

«Dos pincheos buenos, otro superior y otro bonito, haciéndolo todo el matador.»

«Haciéndolo todo? Habría que ver al matador embistiendo al mismo tiempo que clavaba el estoque!»

## ECOS DE SOCIEDAD

Viajes. Desde Madrid se han trasladado al simpático y pintoresco pueblo de Soto Cruz, los señores don Ventura y don Vicente López Coterillo.

—Ha llegado a Muriedas, proceden-

te de Salamanca, don Luis María Zuzunegui.

—Ha salido para La Nestosa la señora viuda de Sáinz Trápaga.

—El próximo viernes saldrá para San Sebastián, con objeto de cumplir el segundo plazo como Jefe de una cuota nuestro muy querido amigo don Sotero Aguirreureta, jefe de los Almacenes generales de papel en nuestra ciudad.

Durante la ausencia del señor Aguirreureta le sustituirá en el cargo, para lo que ha llegado recientemente, el distinguido señor don Felipe Mieres.

#### Posición de mano.

Al respetable caballero don José María de Gorordo, y por don Ramón Calvo Jiménez, le ha sido pedida la mano de su bella hija la distinguida señorita Julianita de Gorordo y Aguirre, para el oficial de Caballería don José María Calvo Jiménez Semparrin. La boda se celebrará en breve.

## REAL ORDEN DE FOMENTO

### Prohibición a las Sociedades extranjeras.

MADRID, 21.—La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Fomento:

«Primero. Que se prohíba a todas las Compañías de Seguros que operan en España la contratación de los mismos en moneda distinta de la española.

Segundo. Que únicamente puedan continuar los contratos en moneda extranjera que tuvieren en curso las Compañías aseguradoras con anterioridad a la publicación de esta Real orden.»

## LAS TORMENTAS

### El granizo arrasa los campos.

SALAMANCA, 21.—En el término de Béjar y otros pueblos de la comarca se desencadenó hoy una terrible tormenta de granizo del tamaño de avellanas, que ha arrasado los campos, dejando en la mayor miseria a los colonos.

ZARAGOZA, 21.—En el día de ayer ha descargado una fuerte tormenta en Torralba de Ribota.

El río se desbordó y arrasó toda la vega.

LUGO, 21.—Comunican de Tor, partido de Monforte, que ha descargado una fuerte granizada que duró media hora y que rompió las tejas y los cristales de las casas del pueblo.

También quedaron destruidas las cosechas, calculándose las pérdidas en unos 60.000 duros.

Los vecinos han quedado en la mayor miseria.

Toda la correspondencia sobre anuncios y suscripciones dirijase al ADMINISTRADOR.